

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018



MEMORIA ABREVIADA

Ejercicio 2018

Fecha cierre 31/12/2018

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
G50867381

Nº DE REGISTRO 05-Z-0246-2000 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón y 1302 dentro de la correspondiente a Entidades de Iniciativa Social.

MEMORIA MODELO ABREVIADO

NOTA 1. ACTIVIDADES FUNDACIONALES

1.1. Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación

La asociación tiene por objeto la atención integral a las familias mono parentales (psicosocial, educativa, alojamiento, acciones de apoyo material y conciliación).

1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio:

Ver detalle en Anexo 2. Memoria descriptiva de actividades.

1.3. La fundación tiene su domicilio social en:

C/ Doctor García Burriel 2
Zaragoza
50002 Zaragoza

Lugar donde se desarrollan las actividades si fuera diferente a la sede social:

Las actividades pueden realizarse puntualmente en espacios alquilados o cedidos para el desarrollo de las mismas.

Uno de los espacios de actividad principal es el piso de acogida para madres solas, del cual por motivos de seguridad y privacidad de las usuarias no se detalla la dirección.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Con respecto a la continuidad de la actividad de la Asociación, la dirección no tiene dudas sobre la continuidad de la misma, si bien, como en ejercicios anteriores, continúa dependiendo de la obtención de ayudas y subvenciones públicas para su mantenimiento.

2.4. Comparación de la información

Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7. Corrección de errores

En el presente ejercicio, se han registrado los siguientes ajustes de corrección de errores.

1.- Cargo a reservas con abono a subvenciones de explotación por 155.648,86 euros. Este ajuste se corresponde con subvenciones concedidas en 2017 para financiar gastos de 2018 que fueron registradas erróneamente como ingreso en 2017.

2.- Abono a reservas por 1.921,88 euros correspondiente a pequeños ajustes en diversas cuentas deudoras y acreedoras.

El efecto neto de las correcciones realizadas es de 153.726,98 euros.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

PARTIDAS DE GASTOS	2018	2017
8. Gastos de personal	-202.704,38	-116.047,19
9. Otros gastos de la actividad	-47.449,03	-43.864,55
10. Amortización del inmovilizado	-581,77	
14. Otros resultados		-90,35
TOTAL	-250.735,18	-160.002,09

PARTIDAS DE INGRESOS	2018	2017
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	263.096,65	335.118,28
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.800,00	1.456,70
14. Otros resultados	670	
TOTAL	265.566,65	336.574,98

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente que se presentará a la asamblea para su aprobación es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Excedente del ejercicio	14.831,47	176.572,89
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	14.831,47	176.572,89

DISTRIBUCIÓN	2018	2017
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	14.831,47	159.329,34
A reserva para cumplimiento de fines		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		17.243,55
TOTAL	14.831,47	176.572,89

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Inmovilizado material

Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Instrumentos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo requeridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

Existencias

Criterios de valoración

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

Correcciones valorativas por deterioro

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

Impuesto sobre beneficios

Criterios de registro

No se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios en el ejercicio, debido al régimen fiscal aplicable en la entidad.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Gastos de personal

Criterios de registro y valoración

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con empresas vinculadas se han llevado a cabo por su valor de mercado.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado intangible

No existe inmovilizado intangible.

5.2. Inmovilizado material

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
214. Utillaje		4.420,57		4.420,57
216. Mobiliario		11.763,54		11.763,54
217. Equipos para procesos de información		6.073,55		6.073,55
TOTAL	0,00	22.257,66	0,00	22.257,66

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	BAJAS	SALDO FINAL
214. Utillaje				0,00
216. Mobiliario				0,00
217. Equipos para procesos de información		581,77		581,77
TOTAL	0,00	581,77	0,00	581,77

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Total inmovilizado	0,00	21.675,89	0,00	21.675,89

5.3. Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

5.4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORIAS	CLASES					
	Instrum. de patrim.		Val. Represent. deuda		Créditos y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
- Mantenedos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00
- Otros					900,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a valor razonable						
- Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Movimientos en inversiones financieras a largo plazo

DESCRIPCIÓN	Inicial	Altas	Bajas	Final
260 Fianzas constituidas a largo plazo	0,00	900,00	0,00	900,00
TOTAL	0,00	900,00	0,00	900,00

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORIAS	CLASES					
	Instrum. de patrim.		Instrum. de patrim.		Créditos y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					1.800,00	0,00
Activos disponibles para la venta del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a valor razonable						
- Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

DESCRIPCIÓN	Inicial	Altas	Bajas	Final
430 Clientes		7.799,00	5.999,00	1.800,00
440 Deudores				0,00
TOTAL	0,00	7.799,00	5.999,00	1.800,00

Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

No procede.

Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No procede.

Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No procede.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

No se ha incumplido el Código de Conducta aprobado para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), puesto que las cantidades que aparecen como inversiones financieras se tratan de fianzas tanto a largo como a corto plazo exigidas en las instalaciones eléctricas y contratos de arrendamiento de locales, además de créditos que se han concedido a usuarios de la Asociación, y créditos con la administración y clientes por la prestación de servicios que están pendientes de cobro a la fecha de cierre del ejercicio; y no responden a valores mobiliarios con los que se pretenda obtener beneficio a corto plazo por sus variaciones en precio.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

No existen instrumentos financieros a largo plazo.

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORIAS	CLASES/ Instrumentos financieros corto plazo			
	Deudas ent. crédito		Créditos y otros	
	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar			135,76	7.895,68
Pasivos a valor razonable con cambios en				
Pérdidas y Ganancias de los cuales:	0,00	0,00		0,00
- Mantenidos para negociar				
- Otros			216.263,45	
Derivados de cobertura				
Total	0,00	0,00	216.399,21	7.895,68

Movimientos en instrumentos financieros a corto

DESCRIPCIÓN	Inicial	Cargo	Abono	Final
400 Proveedores		4.811,65	4.850,65	-39,00
410 Acreedores	-4.558,48	52.689,65	48.227,93	-96,76
465 Remuneraciones pendientes pago	-3.337,20	162.000,57	158.663,37	0,00
485 Ingresos anticipados			216.263,45	-216.263,45
TOTAL	-7.895,68	219.501,87	428.005,40	-216.399,21

Información general:

a) Vencimiento por años de activos y pasivos financieros.

Activos financieros

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

	Vencimientos en años						TOTAL
	a 1 año	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en emp del grupo y asoci	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Créditos a empresas							0,00
- Valores representativos de deuda							0,00
- Derivados							0,00
- Otros activos financieros							0,00
- Otras inversiones							0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Créditos a terceros							0,00
- Valores representativos de deuda							0,00
- Derivados							0,00
- Otros activos financieros							0,00
- Otras inversiones							0,00
Usuarios y deudores de la act. propia	0,00						0,00
Anticipo a proveedores	0,00						0,00
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
- Clientes por ventas y prest. de servicios	1.800,00						1.800,00
- Clientes empresas del grupo y asociadas							0,00
- Deudores varios							0,00
- Personal							0,00
- Otras entidades públicas deudoras							0,00
TOTAL	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00

Pasivos financieros

	Vencimientos en años						TOTAL L.P.
	a 1 año	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Obligaciones y Otros Valores negociables							0,00
- Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
- Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
- Derivados							0,00
- Otros pasivos financieros							0,00
Deudas con empresas del grupo							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	135,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Proveedores	39,00						0,00
- Proveedores empresas grupo y asociadas							0,00
- Acreedores varios	96,76						0,00
- Personal	0,00						0,00
- Anticipos de clientes							0,00
Deudas con características especiales							0,00
TOTAL	135,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Deudas con garantía real: importe, forma y naturaleza.

No existen deudas con garantía real.

c) Importe de las líneas de descuento:

No existen líneas de descuento.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No hay impagos de préstamos.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio, no ha habido usuarios y otros deudores de la actividad propia.

NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Durante el ejercicio, no ha habido beneficiarios acreedores de la actividad propia.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1. Movimientos

CONCEPTO	SALDO INICIAL	Aumentos	Distribución resultados	Ajustes	SALDO FINAL
Fondo social					0,00
Reservas	41.141,46		159.329,34	-153.726,98	46.743,82
Excedentes negativos ejerc.anteriores	-17.243,55		17.243,55		0,00
Excedente del ejercicio	176.572,89	14.831,47	-176.572,89		14.831,47
Total	200.470,80	14.831,47	0,00		61.575,29

No hay aportaciones no dinerarias.

No hay restricción en la disponibilidad de las reservas.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable

El Régimen fiscal al que está acogida la Fundación es el Título II de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos, o Real Decreto Legislativo 4/2004, para entidades parcialmente exentas.

12.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

	Excedente del ejercicio		
	Importe del ejercicio 2018		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.831,47		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias:			
- Origen en el ejercicio			
- Origen ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible (resultado fiscal)			14.831,47

12.3. Saldos con las administraciones públicas

Descripción	2018		2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. deudora subvenciones	103.635,95		33.877,32	
H.P., acreedora IRPF		2.964,54		2.398,95
Organismos de la S.S. acreedor		6.624,59		3.362,28
Otros saldos con H.P.			1.363,15	
Total	103.635,95	9.589,13	35.240,47	5.761,23
Activos por impuesto diferido				
Pasivos por impuesto diferido				

12.4. Otros tributos

No procede

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

No procede

13.2. Aprovisionamientos

No procede

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
(640) Sueldos y salarios	153.953,52	80.134,53
(641) Indemnizaciones		10.500,00
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	47.830,45	25.132,28
(649) Otros gastos sociales	920,41	280,38
TOTAL	202.704,38	116.047,19

13.4. Deterioros y otros resultados del inmovilizado

No procede

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
(621) Arrendamientos y cánones	9.050,03	8.080,76
(622) Reparaciones y conservación	4.137,86	5.842,80
(623) Servicios de profesionales independientes	6.872,35	5.673,15
(624) Transportes	2.191,97	1.317,37
(625) Primas de seguros	1.140,42	1.051,40
(626) Servicios bancarios y similares	208,89	611,92
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	985,44	4.250,39
(628) Suministros	7.404,46	4.366,44
(629) Otros servicios	14.372,57	11.840,13
(631) Otros tributos	1.085,04	830,19
(655) Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad		
(659) Otras pérdidas en gestión corriente		
TOTAL	47.449,03	43.864,55

13.6. Ingresos

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Partida	2018	2017
1.- Ingresos de la actividad Propia	264.896,65	335.118,28
Cuotas de asociados y afiliados	310,00	460,00
Aportaciones de usuarios	1.283,00	2.325,00
Aportaciones Usuarios Cursos	1.283,00	2.325,00
Aportaciones Usuarios Consultas		
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	263.303,65	326.396,99
SANIDAD (MINISTERIO)		59.219,31
INST MUJER (MINISTERIO)		11.212,32
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA		8.000,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA (ACCIÓN SOCIAL)	26.000,00	13.500,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA (ENT. CIUDADANAS)	773,00	950,00
INST. ARAGONES DE S. SOCIALES		41.180,79
GOBIERNO DE ARAGON (FAMILIAS)	1.276,58	2.600,61
GOBIERNO DE ARAGON (CIUDADANIA Y DERECHOS)		144.436,54
GOBIERNO DE ARAGÓN IAM		6.000,00
GOBIERNO DE ARAGÓN INSERCIÓN LABORAL	19.255,03	
D.G.A BIENESTAR SOCIAL E INMIGRACIÓN	19.025,71	3.268,66
D.P.Z.		8.185,00
LA CAIXA (OBRA SOCIAL)	4.000,00	23.900,00
CONVENIO CAI-IBERCAJA	2.000,00	2.000,00
FEAD ESPAÑA	154,54	
IAM Contrato del menor	5.999,00	
FUNDACIÓN PROBITAS	5.380,00	
Donativos varios	416,00	
Otros subvenciones varias, Donaciones y Rastrillos	23.374,93	1.943,76
Subvenciones concedidas en 2017 aplicadas en 2018	155.648,86	
Reintegro de ayudas y asignaciones		5.936,29
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	1.456,70
Venta de bienes		
Prestación de servicios		1.456,70
5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo		
7.- Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
13.- Resultado por enajenación de inmovilizado		
Total...	264.896,65	336.574,98

13.7. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

13.8. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la entidad.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1. Análisis de los movimientos de las partidas

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740. Subvenciones donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	261.503,65
TOTAL	261.503,65

Tal y como se detalla en la nota 2 se ha registrado una corrección de errores. Se ha aplicado a resultados de 2018 un importe de 155.648,86 de subvenciones concedidas en 2017 para financiar gastos ejecutados en 2018.

Movimientos cuentas de explotación

Se corresponden con subvenciones no reintegrables para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Se aplicarán a resultados anualmente en función al devengo de los gastos específicos a los que financian.

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	FINAL
485. Ingresos anticipados	0,00	216.263,45		216.263,45
TOTAL	0,00	216.263,45	0,00	216.263,45

14.2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

Subvenciones de capital:

No se han concedido en el presente ejercicio, ni en ejercicio precedentes subvenciones de capital a la asociación.

Subvenciones de explotación:

Nº	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
1	Subv. Inserc. Sociolab.Fam. Monop	740.0	Gobierno Aragón	Acciones inserc laboral	2017	2018	53.147,38
2	Subv. Inserc. Sociolab.Fam. Monop	740.0	Gobierno Aragón	Acciones inserc laboral	2017	2018	91.289,16
3	Subv. conced. Instituto de la Mujer (IAM)	740.0	Gobierno Aragón	Acciones varias	2017	2018	11.212,32
4	Donativo inmovilizado	740.0	Privada	Aportación de utillaje y mobiliaria	2018	2018	18.667,19
5	Donativos varios loterías	740.0	Privada	Actividades varias	2018	2018	2.907,74
6	Donativos varios	740,1,2,3	Privada	Actividades varias	2018	2018	416,00
9	Contrato Menor de servicios	740.4	Inst. Aragones de la Mujer	Actividades varias	2018	2018	5.999,00
10	TFCIA. Subv. FEAD España 2016	740.4	FEAD	Actividades varias	2016	2018	154,54
11	Fundación Probitas [RAE-Meriendas]	740.4	Probitas	Meriendas menores	2017	2018	2.500,00
12	Fundación Probitas [Colonias Verano]	740.4	Probitas	Colonias menores	2018	2018	2.880,00
13	Fundación Ibercaja-Cai [Refuerzo/18]	740.4	Ibercaja		2018	2018-2019	2.000,00
14	Ayunto. Zaragoza [Acción Social]	740.4	Ayuntamiento Zaragoza	Acción Social	2018	2018	26.000,00
15	Gobierno Aragón- Inserc. Laboral-2018	740.4	Gobierno de Aragón	Acciones de inserc laboral	2018	2018	19.255,03
16	Resoluc.-Dpto. Ciudadanía-Apoyo Fam.	740.4	Direc gral de igualdad y fmila	Acciones conciliación fam	2018	2018	1.276,58
17	Ayto. Zaragoza -Entidades Ciudadanas	740.4	Ayuntamiento Zaragoza	Actividades varias	2018	2018	773,00
18	Resolución 28/11/2018-DGA -INMIGRACIÓN	740.4	Direc gral de igualdad y fmila	Acciones inmigración	2018	2018	19.025,71
19	Donativo Fundac. Bancaria "La Caixa"	740.4	Privada	Actividades varias	2018	2018	4.000,00
				TOTAL (1)			261.503,65
20	Gobierno Aragón- Inserc. Laboral-2019	485.0	Gobierno de Aragón IASS		2018	2019	61.163,63
21	Resoluc. IRPF-DGA-Ins.Sociolaboral	485.0	Dpto. Ciudadanía y drcho social		2018	2019	42.004,96
22	Resoluc. IRPF-DGA-Apoyo Integral Fam.	485.0	Dpto. Ciudadanía y drcho social		2018	2019	100.662,01
23	Resolución INMIO (Subv. 20/06/18)	485.0	INMIO		2018	2019	12.432,85
				TOTAL (2)			216.263,45
				TOTAL (3)			477.767,10

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Nº	IMPORTE COBRADO	IMPORTE PENDIENTE COBRO	SUBVENC. FALLIDA	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	TOTAL PENDIENTE IMPUTAR RESULTADOS
1	53.147,38	0,00			53.147,38	53.147,38	0,00
2	91.289,16	0,00			91.289,16	91.289,16	0,00
3	11.212,32	0,00			11.212,32	11.212,32	0,00
4	18.667,19	0,00			18.667,19	18.667,19	0,00
5	2.907,74	0,00			2.907,74	2.907,74	0,00
	416,00	0,00			416,00	416,00	0,00
9	5.999,00	0,00			5.999,00	5.999,00	0,00
10	154,54	0,00			154,54	154,54	0,00
11	2.500,00	0,00			2.500,00	2.500,00	0,00
12	2.880,00	0,00			2.880,00	2.880,00	0,00
13	1.000,00	1.000,00			2.000,00	2.000,00	0,00
14	20.800,00	5.200,00			26.000,00	26.000,00	0,00
15	14.441,27	4.813,76			19.255,03	19.255,03	0,00
16	1.276,58	0,00			1.276,58	1.276,58	0,00
17	773,00	0,00			773,00	773,00	0,00
18	0,00	19.025,71			19.025,71	19.025,71	0,00
19	4.000,00	0,00			4.000,00	4.000,00	0,00
	231.464,18	30.039,47	0,00	0,00	261.503,65	261.503,65	0,00
20		61.163,63			0,00	0,00	61.163,63
21	42.004,96	0,00			0,00	0,00	42.004,96
22	100.662,01	0,00			0,00	0,00	100.662,01
23		12.432,85			0,00	0,00	12.432,85
TOTAL (2)	142.666,97	73.596,48	0,00	0,00	0,00	0,00	216.263,45
TOTAL (3)	374.131,15	103.635,95	0,00	0,00	261.503,65	261.503,65	216.263,45

14.3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Se ha cumplido con las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. Actividades realizadas

Denominación de la actividadⁱ

ACTIVIDAD 1: PISO DE ACOGIDA PARA FAMILIAS MONOPARENTALES ENCABEZADAS POR MUJERES

Servicios comprendidos en la actividadⁱⁱ

Apoyo residencial, sociolaboral y psicoeducativo

Breve descripción de la actividadⁱⁱⁱ

La actuación denominada PISO DE ACOGIDA es un programa de ayuda a familias monomarentales en situación o en riesgo de exclusión social, que ofrecen **un servicio de carácter temporal, de vivienda, financiación de gastos/suministros y servicios de inserción sociolaboral, terapéutico y educativo** gratuitas, que posibilitan el desarrollo, estabilidad y emancipación exitosa de madres e hijos/as.

Alguna de las actuaciones realizadas dentro de esta actividad son:

Área Laboral: asesoría e instrucción individual y grupal a las madres en la búsqueda de empleo, elaboración de itinerarios de inserción laboral individuales, elaboración de currículos, preparación de entrevistas, acciones formativas para el empleo y prospección laboral, sensibilización del tejido empresarial con las características del modelo familiar, para facilitar el acceso al empleo. Trabajo en red con otras entidades y derivaciones a recursos especializados de formación y acceso al empleo.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Área Social: asesoría sobre recursos sociales demandados por las usuarias y/o sugeridos por la trabajadora social. Elaboración de itinerarios de inserción social. Seguimiento y modificación, en caso necesario de los itinerarios pautados para cada una de las usuarias y acompañamientos puntuales por diferentes causas (salud, laboral, vivienda, legal, etc.). Orientación en temas de igualdad de género, gestión de la economía doméstica y habilidades sociales. Trabajo en red con Centros Municipales de Servicios Sociales y otras entidades/ personas físicas públicas o privadas relacionados con las familias. Elaboración de informes sociales. Derivación y acompañamiento a recursos. Acompañamientos en la realización de trámites administrativos, citas médicas/pediátricas, judiciales, con centros escolares, etc.

Área Terapéutica: Diagnóstico y/o perfil psicosocial para cada usuario/a del programa, así como de cada estructura familiar; lo que permitió, teniendo en cuenta la evaluación realizada desde otras áreas, organizar un plan de intervención psicosocial por objetivos. Orientación psicológica y/o terapia individual con las madres, orientación y/o terapia infantil, terapia familiar y grupal para madres.

A. Recursos humanos asignados a la actividad^{iv}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE'	IMPORTE euros
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.483,92
Otros gastos de la actividad	12.387,41
a. Arrendamientos y cánones	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	247,50
e. Primas de seguros	18,00
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2.440,46
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras gastos y servicios	9.681,45
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.871,33

FINANCIACION	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{vi}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{vii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{viii}	
a. Contratos con el sector público	1.871,33
b. Subvenciones	26.000,00
c. Conciertos	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.871,33

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12

Clases de beneficiarios/as:

Familiar monomarentales. Madres y sus hijos/as.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{ix}

Familias Monomarentales en riesgo de exclusión, que precisen de un alojamiento temporal y cumplan los requisitos específicos del programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Servicio de carácter temporal, de vivienda, financiación de gastos y servicios de inserción sociolaboral, terapéutico y educativo gratuitas, que posibilitan el desarrollo, estabilidad y emancipación exitosa de madres e hijos/as.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido la atención de 12 usuarios distribuidos en 5 familias, el existo de emancipación ha sido del 80%.

- Se ha permitido a las familias monomarentales, que carecen de recursos económicos suficientes para gestionarse una vivienda; convivir en un piso de forma temporal y gratuita.
- Las familias que han convivido en el piso han mejorado en general su situación inicial desde el punto de vista sociolaboral, al integrarse a través de procesos de formación, prospección o finalmente accediendo al empleo en 4 de 5 casos.
- Se ha logrado mantener un ambiente convivencial positivo en el que se ha priorizado la estabilidad familiar por el bien del/la menor, mejorando el modelo de crianza en la mayoría de las familias.
- El 100% de las familias que ha finalizado su itinerario con éxito ha conseguido mejorar su autonomía económica y personal.
- El Plan de Ahorro propuesto a las cinco familias usuarias de la vivienda, ha facilitado el incremento del ahorro de las familias, suponiendo una importante mejora en su proceso de emancipación al salir del recurso.
- Se ha facilitado apoyo en la mejora de salud mental de los miembros del núcleo familiar.
- Se ha orientado y dado seguimiento en el uso de recursos sociales (prestaciones, ayudas, juicios, etc.)
- Se ha promovido el conocimiento y aplicación de pautas educativas y hábitos de vida cotidianos, especialmente con los/as menores.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

- La cobertura de necesidades básicas ha sido fundamental con todas las familias, especialmente en el primer periodo en la vivienda y de forma complementaria a la intervención sociolaboral, educativa y terapéutica que se ha llevado a cabo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^x

ACTIVIDAD 2: APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE FAMILIAS MONOPARENTALES

Servicios comprendidos en la actividad^{xi}

Acciones especializadas, enfocadas al logro de la inserción Sociolaboral de mujeres que encabezan hogares monoparentales en situación de exclusión social. intervención coordinada desde las áreas sociolaboral y terapéutica, en estrecha imbricación con el trabajo en red con recursos públicos y privados del territorio, mediante la implementación de acciones individuales y grupales enfocadas en el objetivo general de aumentar la inserción laboral de mujeres que encabezan familias monoparentales.

Breve descripción de la actividad^{xii}

Dotar a mujeres que encabezan familias monoparentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma de servicios, herramientas y pautas adecuadas a su perfil concreto y realidad familiar que les faciliten una óptima inserción sociolaboral. Mediante un servicio de orientación laboral especializado en la atención al colectivo beneficiario que les proporcione pautas, recursos y herramientas para afrontar aquellos episodios o procesos vitales que constituyen obstáculos en sus procesos de inserción y la creación de un espacio informático para facilitar la Búsqueda Activa de Empleo de manera digital.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xiii}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xiv}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	47.945,46
Otros gastos de la actividad	5.433,91
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	5.433,91
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.379,37

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xv}	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xvi}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xvii}	53.147,38
Contratos con el sector público	
Subvenciones	53.147,38
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	231,99
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	231,99
FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.379,37

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

61 mujeres han sido recepcionadas en demanda y acogida, 41 usuarias han participado en el conjunto de actividades del programa. La inserción laboral de las usuarias, ha ascendido al 48,78% frente al 20-25% previsto.

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres que encabezan estructuras familiares monoparentales de la Comunidad Autónoma de Aragón en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xviii}

El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención varía según el diagnóstico y evaluación de las diferentes profesionales en cada una de las áreas: sociolaboral, terapéutica y conciliatoria.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. 61 mujeres han sido recepcionadas en demanda y acogida.
2. 41 usuarias han participado en el conjunto de actividades del programa
3. Se han realizado un total de 105 seguimientos con las usuarias en los que se ha hecho especial hincapié en el conocimiento y aprendizaje del manejo básico de herramientas BAE, con el 80% de las beneficiarias, y el conocimiento de recursos para el empleo con el 75% de estas, con objeto de potenciar la autonomía en sus procesos de inserción y búsqueda activa de empleo.
4. Durante la intervención se han realizado 80 derivaciones
5. Un 54% de las beneficiarias han participado en algún proceso de selección.
6. El 48,78% de las usuarias accedieron al empleo.
7. Sobre el aumento de conocimientos en torno a recursos de búsqueda de empleo, el 100% de las encuestadas consideran que se han aumentado mucho o bastante. Respecto al número recursos empleados desde que comenzó el taller el 75% afirmaron haber empleado entre 6-10 y el 25% restante más de diez. El 75% afirma que sus conocimientos sobre herramientas BAE aumentó mucho, el 25% lo califican como bastante. El 75% se ha inscrito entre 15 y 30 ofertas de trabajo publicadas o a través de autocandidatura, el 12,5% entre 1 y 5, y el 12,5% más de 30. El 25% ha participado en algún proceso de selección desde que comenzó el taller. El 100% se consideran más preparadas para encontrar trabajo y califican tanto los conocimientos de la docente y la metodología y dinámica empleada en las sesiones con la máxima puntuación. El 87,5% consideraron que el

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

espacio empleado para las sesiones fue muy adecuado. Un 37,5 han accedido a empleo remunerado en los últimos 3 meses. El 100% calificaron su satisfacción general con el Taller como Alta (Alta/media/baja).
8. Se han realizado un total de 55 usos del Espacio EABE.
9. Desde el punto de vista cualitativo, un 92% de las beneficiarias que han recibido apoyo terapéutico ha tomado conciencia de la relación existente entre un equilibrio emocional básico y la disponibilidad para acceder al empleo, aspectos que resultaron de vital importancia para garantizar una acción eficaz en la orientación psicológica. Se obtuvieron resultados significativos a nivel de empoderamiento personal por adecuación de autoestima y recursos personales para afrontar las situaciones de estrés cotidiano.
10. El servicio de conciliación ha sido puesta a disposición del 100% de las usuarias, haciendo uso del servicio un 36,58% de las mismas para el cuidado de 20 menores en 55 servicios, lo que ha permitido a las progenitoras la participación en diferentes acciones enfocadas a su inserción sociolaboral.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xix}

ACTIVIDAD 3: MADRES SOLAS: EMPLEABILIDAD, INSERCIÓN Y RSC. CAIXA

Servicios comprendidos en la actividad^{xx}

La actividad consta de una serie de acciones en varias vías principales de trabajo: intervención sociolaboral/terapéutica, prospección de empresas y difusión de prácticas y resultados.

Breve descripción de la actividad^{xxi}

1. Intervención/orientación profesional interdisciplinar. Se trabaja desde tres áreas principales: socio-laboral, psicoterapéutica y educativa.
2. Intermediación Laboral y sensibilización social: mediante la figura de una técnica que realiza labores de prospección para facilitar la conexión entre las personas en situación y/o riesgo de exclusión que buscan empleo y empresas en sectores estratégicos.
3. Informe final acciones: elaboración de un informe de las acciones realizadas y de las conclusiones extraídas como herramienta de sensibilización social e intervención profesional para técnicos/as del territorio y la Administración Pública, destacando la contribución y apoyo de Obra Social La Caixa en este proyecto de mejora de la calidad de vida de la estructura familiar más vulnerable del espectro social.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxii}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xxiii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.600,29
Otros gastos de la actividad	3.849,40
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	3.849,40
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.449,69

FINANCIACIÓN	IMPORTE
---------------------	----------------

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxiv}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxv}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxvi}	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	16.449,69
Subvenciones	16.449,69
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.449,69

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

45

Clases de beneficiarios/as:

Madres solas en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.^{xxvii}

El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Varía según el diagnóstico individual y los itinerarios pautados.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Respecto a los datos cuantitativos analizados, destacar que el 95% de las madres atendidas que cumplieron las tareas pactadas en itinerarios de inserción individual mejoraron su empleabilidad: el 47,5% se mantuvieron activas en el mercado laboral, siendo en este grupo significativo la confianza y seguridad en sí mismas y en su actividad laboral, y el 60% consiguieron un cambio significativo incorporándose a un puesto de trabajo. Por otro lado, un 52% de las madres realizaron acciones formativas para ampliar sus conocimientos y mejorar sus competencias, aumentando sus posibilidades de inserción.

En relación a las acciones de prospección de empleo, se ha contactado con 300 empresas de diversos sectores como textil, empleo doméstico, cuidados a personas mayores, hostelería, entidades sociales, valorando las respuestas muy positivamente. De ellas se han mantenido reuniones con 13 fruto de las cuales se han firmado 11 convenios de colaboración, poniendo de manifiesto el aumento de sensibilidad e interés en la entidad y el colectivo al que representa.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxviii}

ACTIVIDAD 4: APOYO INTEGRAL A FAMILIAS MONOPARENTALES EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad^{xxix}

1. Área de acción Social, 2. Área Psicoterapéutica, 3. Área de Conciliación, 4. Área "Reforzando la Educación" y 5. Área de Voluntariado.

Breve descripción de la actividad^{xxx}

1. Área de acción Social: 1.1. Punto de Información y recepción de demandas familiares. 1.2. Intervención Social
2. Área Psicoterapéutica: 2.1 Psicoterapia Familiar 2.2 Psicoterapia individual 2.3 Psicoterapia grupal
3. Área de Conciliación: 3.1 Cuidado de puntual de menores mientras las madres acuden a los servicios individuales .3.2 Cuidado de menores en espacio infantil durante asistencia a servicios grupales.
4. Área "Reforzando la Educación": 4.1. Intervención socioeducativa integrada (familiar-académica-centro escolar). 4.2 Intervención interdisciplinar complementaria 4.3 Actividad socioeducativa: "Viernes culturales-recreativos" 4.4 Cobertura de necesidades nutricionales.
5. Área de Voluntariado: 5.1 Gestión voluntariado 5.2 Formación de voluntariado

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxxi}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	21
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xxxii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	85.052,50
Otros gastos de la actividad	8.301,06
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	8.301,06
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	93.353,56

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxiii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxiv}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxv}	91.289,16

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Contratos con el sector público	
Subvenciones	91.289,16
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.064,40
Subvenciones	
Donaciones y legados	1.182,46.
Otros	881,94.
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	93.353,56

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Participación de 106 familias con 192 hijos/as a cargo, haciendo un total de 298 personas en situación de exclusión o riesgo de la misma como beneficiarias directas.

Clases de beneficiarios/as:

Madres solas en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxvi}

Familias monomarentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma, compuestas por menores que presentan dificultades educativas, académicas y de socialización (primaria, secundaria y terciaria) y madres con carencias económicas, escasas habilidades sociales y personales, perfil de inserción laboral bajo o medio, dificultades de conciliación de tiempos y espacios, sobrecarga física y emocional.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desde el Punto de Acogida se citaron 212 familias, de las cuales acudieron 163, pasando finalmente 132 a hacer uso de servicios de la entidad. Se realizaron/recepcionaron 341 llamadas y se mandaron 27 comunicaciones vía correo electrónico en este servicio.

Se han atendido a desde el área social a 93 familias y se realizaron una media de 5-6 seguimientos/acompañamientos/atenciones, sumando 253.

Total de usuarios/as atendidos/as en área psicoterapéutica: 76, de ellos 56 en psicoterapia individual y/o familiar y 20 en terapia grupal. 259 sesiones individuales, 169 intervenciones telefónicas individuales, 122 sesiones familiares, 16 sesiones grupales y 51 contactos profesionales.

Las necesidades de conciliación atendidas han sido principalmente asistencia de la progenitora a citas profesionales, cursos de formación, talleres, atención de necesidades por enfermedad de madre o menor etc. complementado por un programa de meriendas saludables ascendiendo a 1.449 repartos. Haciendo un total de 83 personas beneficiarias del servicio

Se han beneficiado del refuerzo educativo 31 menores, entre 6 y 14 años, pertenecientes a 22 unidades familiares. Con las familias se han mantenido 105 contactos y 91 con Centros Escolares. Este refuerzo ha ido complementado por un programa de meriendas saludables ascendiendo a 1.449 repartos.

Finalmente participaron en acciones de voluntariado en diferentes programas 46 personas voluntarias, que prestaron 239 servicios para 99 familias. En total se han hecho 71 usos de la formación al voluntariado, entregándose certificado de asistencia en todos los casos y cuestionario de evaluación en cada acción formativa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxxvii}

ACTIVIDAD 5: INSERCIÓN SOCIOLABORAL ADAPTADA A FAMILIAS MONOMARENTALES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad^{xxxviii}

- A) ADECUACIÓN A ITINERARIOS DE INSERCIÓN.
B) ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL.
C) ACCIONES DE APOYO PERSONAL, CULTURALES, INSERCIÓN SOCIAL.

Breve descripción de la actividad^{xxxix}

- A) ADECUACIÓN A ITINERARIOS DE INSERCIÓN. Actividades enfocadas al ajuste personal, familiar y social de las beneficiarias, con carácter previo a la inserción laboral. Difusión de los servicios, apoyo a la conciliación, coordinación. Diseño de itinerarios.
B) ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL. Intervención individualizada adaptada, talleres grupales formativos, prospección.
C) ACCIONES DE APOYO PERSONAL, CULTURALES, INSERCIÓN SOCIAL. Punto de acogida y diagnóstico, seguimientos y acompañamientos, intervención terapéutica individual, talleres de mejora de la gestión y la autonomía de las familias. Acciones de apoyo en piso de acogida.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xl}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xli}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos de personal	18.088,00
Otros gastos de la actividad	4575,49
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	4575,49
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.663,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xlii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xliii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xliiv}	19.255,03
Contratos con el sector público	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Subvenciones	19.255,03
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.408,46
Subvenciones	
Donaciones y legados	3.408,46
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.663,49

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

148

Clases de beneficiarios/as:

Madres solas en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.^{xiv}

El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El presente programa ha sido dirigido a mujeres que encabezan estructuras familiares monoparentales de la Comunidad Autónoma de Aragón, implementando acciones en las provincias de Zaragoza y Teruel, en concreto, en Zaragoza Capital y en Alcañiz, cabecera de la Comarca de Bajo Aragón, Teruel.

Han demandado el servicio 111 personas. Se realizaron 54 diagnósticos. Se ha trabajado con un total de 36 usuarias, en el periodo comprendido del 01/06/2018 a 31/12/2018, de las cuales 8 salieron del programa (absentismo, abandono voluntario etc.), 22 terminaron itinerario y 8 se mantienen en el mismo. Se ha estimado un 68% de cumplimiento de las tareas marcadas con las beneficiarias que se han mantenido en el programa de las cuales, en términos generales, el 97% han aumentado su empleabilidad.

Como resultado ha supuesto la mejora de competencias básicas, hábitos personales, sociales y competencias laborales y técnicas con apoyos transversales en materia de conciliación.

20 usuarias se han beneficiado del servicio terapéutico para la mejora del cumplimiento de su itinerario.

26 usuarias han realizado acciones formativas, a lo que han valorado con alta satisfacción e idoneidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xvi}

ACTIVIDAD 6: PROGRAMA DE ACOGIDA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES DE ORIGEN EXTRANJERO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

Servicios comprendidos en la actividad^{xvii}

Servicio de acogida y acompañamiento.
Centro de Día para Mujeres Inmigrantes.
Escuela de Empoderamiento.

Breve descripción de la actividad^{xviii}

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Procesos de acogida e intervención para garantizar la inclusión social de mujeres solas de origen extranjero con hijos/as a cargo.

Centro de Día para Mujeres Inmigrantes: este recurso ha constituido un servicio importante de atención a necesidades concretas y a la vez diversas conformando un espacio específico de asesoría, orientación y acompañamiento al mismo tiempo que ha reducido la brecha digital especialmente acuciante en estas beneficiarias, mujeres de origen inmigrante.

Escuela de empoderamiento:

- Taller informativo sobre trámites relativos a la homologación de estudios extranjeros y acceso a la nacionalidad española por residencia:

- Economía Financiera Familiar.

- Derechos laborales

- Grupo de encuentro para mujeres de origen extranjero.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xlix}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^l	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.912.03
Otros gastos de la actividad	3.118.09
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	3.118.09
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.030.12

FINANCIACION	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁱⁱ	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁱⁱⁱ	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁱⁱⁱ	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	19.030.12

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.030.12

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

32

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto se ha dirigido a mujeres inmigrantes que encabezan hogares monoparentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma con escasa o nula red social y niveles de empleabilidad bajos/muy bajos. Las mujeres inmigrantes participantes en las acciones que engloba el presente proyecto sufren, como mínimo, una doble discriminación, por ser mujer y por ser inmigrantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{iv}

Ser mujer de origen inmigrante y encabezar una familia monoparental.
El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de este proyecto han resultado ser generadores de procesos de igualdad de oportunidades. En la Acogida han sido atendidas 32 mujeres de origen inmigrante por personal técnico que, implementado parámetros específicos adaptados a la realidad y diversidad cultural individual, han abarcado cada proceso migratorio en la magnitud que lo envuelve para determinar, de forma consensuada, el itinerario más adecuado, generando un proceso óptimo de integración sociolaboral.

El Centro de Día de Día para Mujeres Inmigrantes, donde han participado 20 beneficiarias, ha constituido un recurso de especial importancia, convirtiéndose en un espacio abierto a la expresión y acompañamiento en procesos migratorios, así como una herramienta de aumento de competencias prelaborales.

Dentro de la Escuela de Empoderamiento, los Talleres de "Apoyo y Acompañamiento en procesos migratorios" han abordado, con 7 usuarias, la construcción de alternativas y soluciones que las acompañen en su procesos de integración.

La formación se ha compuesto de las siguientes acciones: Economía financiera Familiar, Derechos laborales, Taller Informativo sobre trámites de homologación de estudios extranjeros, manipulador/a de alimentos y acceso a la nacionalidad española y sesiones grupales de Apoyo y Acompañamiento en Procesos Migratorios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{iv}

ACTIVIDAD 7: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Servicios comprendidos en la actividad^{iv}

1. Mantener servicios de atención a familias encabezadas por mujeres, asegurando la presencia de profesionales en los diferentes ámbitos de intervención.
2. Sostener una adecuada infraestructura para el desempeño de la actividad de la entidad.
3. Potenciar la presencia, difusión, conocimiento y visibilización del colectivo de madres solas.
4. Adecuar los métodos de trabajo a los sistemas de calidad vigentes.

Breve descripción de la actividad^{vii}

La finalidad del proyecto presentado estuvo destinada totalmente al mantenimiento y funcionamiento de la entidad, al no ser la entidad beneficiaria de la cesión gratuita de ningún tipo de inmueble para el desarrollo de su

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

actividad, soportando gastos que permiten directamente dar cumplimiento a los fines de la entidad: visibilizar y asistir a familias monomarentales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{lviii}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{lix}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.511,38
Otros gastos de la actividad	9.070,65
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	9.070,65
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.582,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^x	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xi}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xii}	11.212,32
Contratos con el sector público	
Subvenciones	11.212,32
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	369,71
Subvenciones	
Donaciones y legados	369,71
Otros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.582,03
---	------------------

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1962

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales, incluyendo mujeres e hijos/as, familias de origen extranjero, mujeres víctimas de violencia de género, etc.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{lxiii}

Familias monomarentales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos/as los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Ha sido posible financiar de forma parcial los gastos de personal de una auxiliar de limpieza, cuya contratación ha permitido el mantenimiento de la higiene y limpieza de la sede habitual, así como la incorporación al mercado laboral de una mujer en situación de exclusión social.
2. La ejecución de este programa ha facilitado sostener de forma parcial algunos gastos de infraestructura que han favorecido el desempeño adecuado de la actividad de la entidad
3. La subvención adjudicada ha permitido adecuar los métodos de trabajo a los sistemas de calidad vigentes al facilitar la realización de un Informe de Auditor anual financiado desde este programa. Esto constituye un paso relevante en términos de fiabilidad, control y transparencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{lxiv}

ACTIVIDAD 8: CONCILIA Y CONVIVE.

Servicios comprendidos en la actividad^{lxv}

Espacio de conciliación en época estival para madres que encabezan familias monoparentales.
 Cobertura de necesidades nutricionales
 Espacio socio-lúdico-educativo de educación en valores dentro del ámbito no formal de la educación en el tiempo libre para menores hijos/as de familias monomarentales.

Breve descripción de la actividad^{lxvi}

Servicio de conciliación en época estival que constituya asimismo un espacio lúdico de educación no formal en valores y de cobertura de necesidades nutricionales en período no lectivo para niños/as y jóvenes procedentes de núcleos familiares monomarentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{lxvii}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{lxviii}	IMPORTE
-------------------------------	----------------

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.276,58
Otros gastos de la actividad	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.276,58

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{lxix}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{lxx}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{lxxi}	1.276,58
Contratos con el sector público	
Subvenciones	1.276,58
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.276,58

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56 directos/as

Clases de beneficiarios/as:

Las personas destinatarias del presente proyecto son familias monoparentales encabezadas por mujeres en situación de exclusión social o riesgo de la misma.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{lxxii}

Constituir un hogar monoparental.

-Nacidos/as entre el 01/01/2013 y 31/12/2014.

En el caso de que las solicitudes superen el número de plazas estas se asignarán en base a los siguientes criterios:

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa en los que la cabeza de familia esté en situación activa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza en los que la cabeza de familia esté en situación activa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza.

** En caso de empate se recurrirá a sorteo de vacantes.

** Los umbrales de estimación económica a considerar.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos/as los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas

peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Han disfrutado de un espacio de conciliación en época estival con la cobertura de alimentación saludable y acciones lúdico educativas:

- 14 cabezas de familia en activo
- 12 familias en situación de pobreza
- 2 en situación de pobreza severa

El índice de satisfacción de las familias, ha alcanzado un 94,4% en lo que a resultados cuantitativos se refiere.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{lxxiii}

ACTIVIDAD 9: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO AMASOL

Servicios comprendidos en la actividad^{lxxiv}

Mantenimiento y funcionamiento de la sede habitual. Gestión Administrativa. Relación con administraciones y organismos oficiales. Búsqueda, gestión y obtención de recursos.

Breve descripción de la actividad^{lxxv}

La finalidad del proyecto presentado estuvo destinada totalmente al mantenimiento y funcionamiento de la entidad, al no ser la entidad beneficiaria de la cesión gratuita de ningún tipo de inmueble para el desarrollo de su actividad, soportando gastos que permiten directamente dar cumplimiento a los fines de la entidad: visibilizar y asistir a familias monomerantales.

A. Recursos humanos asignados a la actividad^{lxxvi}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{lxxvii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	773,00
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	773,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	773,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{lxxviii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{lxxix}	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{lxxx}	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	773,00
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	773,00

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.962

Clases de beneficiarios/as:

Familias Monomarentales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.^{lxxxii}

Familias Monomarentales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se benefician todas las familias monomarentales.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. La financiación de este programa constituye una aportación importante para el sustento y crecimiento de Amasol, ya que contamos con la financiación de varios programas procedentes de convocatorias públicas y privadas que permiten acciones de intervención profesional con los/as usuarios/as, pero apenas admiten la financiación de los gastos de mantenimiento y funcionamiento, que representan para nuestra entidad un gasto sostenido muy difícil de asumir.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{lxxxiii}

ACTIVIDAD 10: REFORZANDO LA EDUCACIÓN. RAI A MERENDAR.

Servicios comprendidos en la actividad^{lxxxiii}

Actuaciones comunes a todas las entidades:

1. Diseño de un menú variado y saludable de meriendas, que incluya fruta y alimentos frescos diariamente.
2. Dar de merendar a los niños y adolescentes de la entidad.
3. Fomentar medidas higiénicas cómo: lavarse las manos antes de merendar y lavarse los dientes y las manos después.
4. Trabajar la cooperación y responsabilidad en la hora de poner y recoger las mesas.
5. Promoción de hábitos saludables (nutrición, higiene y deporte)

Breve descripción de la actividad^{lxxxiv}

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Proyecto socioeducativo de promoción de hábitos saludables en las entidades de acción social de niños y adolescentes durante la hora de merendar

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{lxxxv}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{lxxxvi}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	2.500,00
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	2.500,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.500,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{lxxxvii}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{lxxxviii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{lxxxix}	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.500,00
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	2.500,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.500,00

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios/as: 31 menores inscritos/as en el programa, 22 de sexo masculino y 9 de sexo femenino

Clases de beneficiarios/as:

Menores hijos/as pertenecientes a familias monomarentales entre 6-16 años.
Grupo A. Martes y jueves: 15 alumnos/as, cursando estudios entre 6º de primaria y 1º de bachiller. (una baja y un alta para sustitución de la plaza disponible)
Grupo B. Lunes y miércoles: 13 alumnos/as, cursando estudios entre 1º primaria y 5º de primaria. (dos bajas y dos altas para sustitución de las plazas disponibles).
Grupo C. Viernes. Actividades de ocio y tiempo libre. Entre 15 y 30 alumnos/as, procedentes de los grupos A y B, o ambos inclusive.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xc}

Familias Monomarentales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos/as los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva..

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El uso de diversas metodologías y actividades (pirámide nutricional, reuniones, acuerdos con las familias, talleres, actividades lúdicas, socioeducativas y reparto de meriendas saludables), ha facilitado que el 100% de las familias se haya apropiado o al menos familiarizado con la puesta en práctica de hábitos y dietas saludables, resultando destacable la evolución progresiva observada en la incorporación de estos hábitos en los/as menores. Lo anterior demuestra la sensibilización eficaz hacia la salud nutricional, conseguida a través de la implementación de este programa. Por otra parte, se añaden como resultados muy alentadores: la incorporación gradual de hábitos higiénicos (dentales, lavado de manos, manipulación de alimentos), de estudio, postural, comunicación emocional, etc...
Total de meriendas saludables repartidas 1.449.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xci}

ACTIVIDAD 11: DINAMIZACIÓN, ANIMACIÓN Y COBERTURA DE NECESIDADES EN PERIODO ESTIVAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Servicios comprendidos en la actividad^{xcii}

- Ofrecer un espacio socio-lúdico-educativo a menores en situación de riesgo o exclusión social durante periodo estival.
- Educar en valores, dentro del ámbito no formal de la educación en el tiempo libre, a menores en riesgo o situación de exclusión social (igualdad mujeres-hombres, convivencia, compañerismo, respeto etc.).
- Ofrecer un espacio de conciliación a familias monomarentales con escasos recursos económicos para evitar situaciones de desamparo de los/as menores.
- Cubrir necesidades nutricionales de los/as menores en un periodo en el que no tienen acceso a servicios de comedor escolar, potenciando al mismo tiempo la educación en hábitos de vida saludables (aspectos nutricionales, de higiene etc.).

Breve descripción de la actividad^{xciiii}

Proyecto que ofrece a los/as menores actividades de ocio en un entorno de educación no formal centrado en valores de convivencia, igualdad, colaboración, tolerancia, amistad, compañerismo, multiculturalidad, respeto, educación en hábitos nutricionales adecuados y de higiene personal, cobertura de necesidades nutricionales y de cuidado y protección

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xciiv}

Tipo de personal

Número

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xcv}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	2.880,00
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	2.880,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.880,00

FINANCIACION	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xcvi}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xcvii}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xcviii}	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.880.00
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	2.880.00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.880.00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56

Clases de beneficiarios/as:

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Las personas destinatarias del presente proyecto son familias monoparentales encabezadas por mujeres en situación de exclusión social o riesgo de la misma.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xcix}

Constituir un hogar monoparental.

-Nacidos/as entre el 01/01/2013 y 31/12/2014.

En el caso de que las solicitudes superen el número de plazas estas se asignarán en base a los siguientes criterios:

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa en los que la cabeza de familia esté en situación activa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza en los que la cabeza de familia esté en situación activa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza.

** En caso de empate se recurrirá a sorteo de vacantes.

** Los umbrales de estimación económica a considerar.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han facilitado plazas en el servicio para 38 participantes en dos turnos diferentes, contando con 17 participantes en el primer turno y 21 participantes en el segundo, superando de esta forma el número planteado en inicio gracias a la optimización de recursos humanos y materiales. Se ha facilitado la realización de prácticas a una persona y han colaborado dos voluntarias junto con el personal contratado: una Directora de Tiempo Libre y un Monitor de Tiempo Libre, ambos/as con amplia experiencia en el campo de la animación y el tiempo libre. Se programaron y ejecutaron un total de 90 actividades, contando con un porcentaje de asistencia de 95,79%. Dentro de ellas, se sirvieron un total de 564 servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, comidas y meriendas). En las comidas se contó con tres menús diferentes: general, sin cerdo y para intolerantes a la lactosa. Se ha obtenido un nivel de satisfacción del 94,4%: nivel alto-muy alto de satisfacción

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^c

ACTIVIDAD 12: CATÁLOGO FORMATIVO ACTUALIZADO EN MATERIA DE IGUALDAD AMASOL.

Servicios comprendidos en la actividad^{ci}

CATÁLOGO FORMATIVO ACTUALIZADO EN MATERIA DE IGUALDAD AMASOL.

Breve descripción de la actividad^{cii}

La formación que ofrecemos está destinada a personal técnico y educativo, organizaciones, asociaciones, instituciones públicas y empresas que quieran mejorar sus relaciones laborales y brindar a sus trabajadores/as la posibilidad de desarrollar dinámicas laborales basadas en la igualdad de género.

Dependiendo de los intereses de la empresa y/o entidad, ofertamos diferentes cursos de formación relacionadas con la intervención social y la igualdad de género

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{ciii}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{civ}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.800,00
Otros gastos de la actividad	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.800,00

FINANCIACION	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{cv}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{cvi}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{cvi}	1.800,00
Contratos con el sector público	1.800,00
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.800,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

568

Clases de beneficiarios/as:

Población, personal técnico y menores de centros escolares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{cvi}

Selección de asistentes según criterios de la actividad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Importancia del enfoque integral centrada no solo en el aspecto laboral sino tomando en cuenta e incidiendo en aspectos personales, sociales, de origen y de género que condicionan el proceso de incorporación al mercado laboral.
2. Los buenos resultados obtenidos por el presente proyecto, por encima de los esperados, han estado en línea con el esfuerzo por parte de la entidad de generar oportunidades laborales adaptadas, a través de la inserción a través de sus servicios y/o vía prospección y el mantenimiento de colaboraciones con empresas privadas.
3. Cuantos más años transcurridos alejada del mercado laboral, menores capacidades para su desenvolvimiento en él y mayor afectación de su bienestar físico y emocional. Así mismo, más largo y costoso parecerá el camino hacia la inserción laboral y más riesgo habrá de desmotivación en el proceso.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

<p>4. Cuantas más problemáticas asociadas a la situación del cuidado que tenga (baja autoestima, aislamiento, sin hábitos saludables y problemas emocionales, físicos o de salud), en peores condiciones se encontrará y tendrá una menor predisposición hacia el empleo, así como mayores dificultades para su inserción laboral.</p> <p>5. En torno a un 80-85% de las mujeres atendidas provienen de situaciones vivenciales de maltrato, variable a tener en cuenta ya que se refleja que las secuelas físicas y/o emocionales de la violencia de género las aleja del mercado laboral.</p> <p>6. Cuanto mayor sea el grado de compromiso con el objetivo de inserción, mayor será el reconocimiento de la necesidad de mejorar sus conocimientos.</p> <p>7. El desajuste entre las expectativas laborales condicionadas por su disponibilidad y la falta de información sobre el mercado laboral las aleja de la realidad laboral. .</p> <p>8. Cuantos más inestables sean los ingresos menores posibilidades de elección de un empleo, obligándose a aceptar empleos muy precarios, con pocas oportunidades de desarrollo de la empleabilidad.</p> <p>Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:</p> <p>En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.</p>
--

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{cxix}

ACTIVIDAD 13: INTEGRACIÓN SOCIAL DE FAMILIAS ENCABEZADAS POR MUJERES EN EXCLUSIÓN.

Servicios comprendidos en la actividad^{cx}

1-Reforzar el servicio de inserción sociolaboral existente en la asociación para dar respuesta al incremento creciente de familias monomarentales demandantes.
2-Realizar un análisis diagnóstico y un seguimiento de los factores y las situaciones de riesgo de exclusión.

Breve descripción de la actividad^{cxii}

Generar procesos de inclusión en familias monomarentales en exclusión, reforzando el servicio de inserción social para dar respuesta al incremento creciente de familias demandantes.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{cxiii}

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{cxiii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.765,03
Otros gastos de la actividad	234,97
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000.00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{cxiv}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{cxv}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{cxvi}	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.000,00
Subvenciones	2.000,00
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

18

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{cxvii}

Familias Monomarentales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- El total de beneficiarias del programa ha sido 7 mujeres cabezas de familia monomarental en situación de exclusión social y riesgo de la misma, en desempleo o con empleo precario.
- El 100% de las beneficiarias ha aumentado su conocimiento de los recursos existentes de los que hacer uso en su proceso de inserción laboral, haciendo uso del servicio BAE on line (búsqueda de empleo on line) el 46,67% de las usuarias, con un promedio de 3 sesiones. El 71,4% de usuarias han participado en procesos de selección, accediendo al empleo el 40% del total de las beneficiarias del proyecto.
- Se ha realizado itinerarios de inserción con el 100% de las usuarias, logrando un nivel de cumplimiento de metas del 69% y una realización de tareas del 81%. Han accedido a empleo remunerado el 28,6% del total de las beneficiarias del proyecto.
- El total de las beneficiarias ha participado en sesiones de orientación terapéutica, con una media de 2 sesiones por usuaria. Se han detectado indicadores de mejora en las áreas de intervención en todos los casos.
- Un 57,1% de las beneficiarias han hecho uso de servicios de conciliación. Se han atendido a un total de 6 menores en 8 servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{cxviii}

ACTIVIDAD 14: CONTRATO PISO DE ACOGIDA

Servicios comprendidos en la actividad^{cxix}

Cobertura y financiación de gastos relativos a la vivienda que tiene como objeto servir al programa piso de acogida AMASOL.

Breve descripción de la actividad^{cx}

Actividad destinada a sufragar gastos relativos a la vivienda que tiene por objeto servir de alternativa habitacional a familias monomarentales en riesgo de exclusión.

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{cxxi}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.999,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{cxix}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{cxix}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{cxix}	5.999,00
Contratos con el sector público	5.999,00
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.999,00

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{CXXV}

Familias Monomarentales en riesgo de exclusión, que precisen de un alojamiento temporal y cumplan los requisitos específicos del programa.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido la atención de 12 usuarios distribuidos en 5 familias, el existo de emancipación ha sido del 80%..

Se ha podido garantizar la cobertura del mantenimiento de la vivienda (útiles destinados al mantenimiento y funcionamiento de la vivienda, pequeñas reparaciones, etc.)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

BENEFICIARIOS TOTALES DE LAS ACTIVIDADES DE AMASOL

Número total de beneficiarios/as:

• Infancia y Juventud

Directos: 470 menores y jóvenes

Indirectos: 1.100 menores y jóvenes

• Mujer

Directas: 343 mujeres

Indirectas: 742 madres solas

• Familia

Durante 2018 participaron en las actividades promovidas por la asociación, de carácter cultural, lúdico, voluntario, formativo, de convivencia e integración 389 familias.

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales

Mujeres

Niños/as

Jóvenes

Voluntarios/as

Población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{CXXVI}

Para los servicios en general, ser miembro de una familia monomarental, encabezada por una mujer sola y encontrarse en riesgo de exclusión social. Los requisitos específicos para ser beneficiario de cada una de las actividades se detallan en el programa de cada una de ellas. Existen servicios a disposición de profesionales, empresas, centros educativos, voluntarios/as y población en general.

MEMORIA ECONOMICA

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

RECURSOS	ACT. Nº1	ACT. Nº2	ACT. Nº3	ACT. Nº4	ACT. Nº5	ACT. Nº6	ACT. Nº7	ACT. Nº8	ACT. Nº9	ACT. Nº10	ACT. Nº11	ACT. Nº12	ACT. Nº13	ACT. Nº14	TOTAL REALIZADO
Gastos															0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión															0,00
a) Ayudas monetarias															0,00
b) Ayudas no monetarias															0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno															0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación															0,00
Aprovisionamientos															0,00
Gastos de personal	15.483,92	47.945,46	12.600,29	85.052,50	18.088,00	15.912,03	2.511,38	1.276,58				1.800,00	1.765,03		202.435,19
Otros gastos de explotación	12.387,41	5.433,91	3.849,40	8.301,06	4.575,49	3.118,09	9.070,65		773,00	2.500,00	2.880,00		234,97	5.999,00	59.122,98
Amortización del inmovilizado															0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado															0,00
Gastos financieros															0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros															0,00
Diferencias de cambio															0,00
Otros resultados															0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros															0,00
Impuestos sobre beneficios															0,00
Total gastos															0,00
Inversiones															0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)															0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico															0,00
Cancelación deuda no comercial															0,00
Total inversiones															0,00
TOTAL	27.871,33	53.379,37	16.449,69	93.353,56	22.663,49	19.030,12	11.582,03	1.276,58	773,00	2.500,00	2.880,00	1.800,00	2.000,00	5.999,00	261.558,17

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	3.500,00	3.393,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público aplicables a resultado ejercicio	250.000,00	233.512,72
Aportaciones privadas	30.000,00	27.990,93
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS APLICADOS A RESULTADO	283.500,00	264.896,65
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	200.000,00	216.263,45
TOTAL GENERAL RECURSOS OBTENIDOS	483.500,00	481.160,10

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otro tipo de recursos adicionales a los anteriormente detallados, No se han contraído deudas con entidades financieras.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han establecido convenios de colaboración con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han producido grandes desviaciones con respecto al plan de actuación previsto al inicio del ejercicio. Se ha adecuado la corriente de ingresos procedente de subvenciones y de la actividad propia a los gastos de cada actividad.

15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No hay bienes o derechos que formen parte de la dotación fundacional.

b) Destino de rentas e ingresos:

Todos los ingresos se han destinado a los fines propios de la asociación.

No existe excedente del ejercicio de ejercicios anteriores pendiente de aplicación.

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales: Todos los elementos de inmovilizado están destinados a cumplir con la actividad propia de la asociación.

15.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1. Personal de alta dirección y patronos

Los miembros de la dirección han percibido los siguientes ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Asociación.

Miembro directiva	Importe
Presidenta	26.563,60
Vicepresidenta	20.227,83
Secretaria	180,13
Total	46.971,56

Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección:
No procede.

Indemnizaciones por cese:

No procede.

16.2. Anticipos y créditos a miembros de la Directiva o Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos.

16.3. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

Durante el ejercicio, la fundación no ha tenido operaciones con partes vinculadas que sean sociedades mercantiles.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios:

17.2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Oficiales y auxiliares administrativos	0,00	0,00	0,00
Titulados medios y superiores	1,00	3,00	4,00
TOTAL	1,00	3,00	4,00

NOTA 18. INVENTARIO

Se adjunta inventario de la fundación en el anexo 1.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos dignos de mención.

ANEXO 1

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales		22.257,66 €		-581,77 €		
Ventilador Taurus Siroco 14	01/12/2018	35,00				
Ventilador Taurus Siroco 14	01/12/2018	35,00				
Ventilador Pie Taurus Ponent 16C Elegance	01/12/2018	28,00				
Vajilla de 8 servicios	01/12/2018	30,00				
Teléfono Inalámbrico	01/12/2018	30,00				
Tazones de desayuno	01/12/2018	20,00				
Tazas	01/12/2018	20,00				
Ropa de cuna	01/12/2018	56,87				
Plastificadora	01/12/2018	81,00				
Pizarra Veleda	01/12/2018	63,00				
Menaje piso: Edredones, cortinas, paño, batería co	01/12/2018	319,52				
Menaje	01/12/2018	80,00				
Material oficina no fungible (grapadoras, bandejas)	01/12/2018	299,89				
Lámpara pared cable verde	01/12/2018	40,00				
Lámpara + bombilla	01/12/2018	20,00				
Encuademadora	01/12/2018	125,51				
Decoración variada (Cojín, Fundas, etc)	01/12/2018	30,00				
Decoración Local (Cuadros, paneles...)	01/12/2018	600,00				
Cubrecolchones CONFORAMA	01/12/2018	185,93				
Cubos transparentes - guardatodo	01/12/2018	140,00				
Cubos con asas de colores para reciclaje	01/12/2018	42,00				
Cortinas persiana oculta interior	01/12/2018	23,96				
Cortinas naranjas	01/12/2018	19,99				
Cortina separación Blanca	01/12/2018	19,99				
Cortina + barra	01/12/2018	25,00				
Carro transporte almacén	01/12/2018	30,00				
Cajones tela para estantería	01/12/2018	95,76				
Cajones estanterías con asas	01/12/2018	119,92				
Cafetera KRUPS	01/12/2018	56,00				
Bombillas	01/12/2018	10,03				
Barra cortinas +soporte	01/12/2018	13,96				
Adaptador de red	01/12/2018	37,40				
9 ollas/cacerolas	01/12/2018	100,00				
4Cortinas +Cortina (RyB) +1 barra	01/12/2018	80,00				
4 Cojines	01/12/2018	40,00				
3 Mantas	01/12/2018	60,00				
3 Mantas	01/12/2018	60,00				
3 Edredones	01/12/2018	60,00				
3 Cubos de basura pequeños	01/12/2018	30,00				
2 Tablas de planchar	01/12/2018	40,00				
2 Sábanas bajas	01/12/2018	30,00				
2 Manteles	01/12/2018	30,00				
2 Fregonas + 1 Cubo	01/12/2018	15,00				
2 Cortinas de ducha + 1 barra	01/12/2018	30,00				
2 Almohadas +2 fundas	01/12/2018	40,00				
1 Olla a presión	01/12/2018	40,00				
1 Mantel de plástico	01/12/2018	10,00				
1 Lámpara + bombilla	01/12/2018	50,00				

1 Lámpara + bombilla	01/12/2018	30,00			
1 Cortina + barra	01/12/2018	25,00			
1 Cortina +barra	01/12/2018	25,00			
1 Cortina + barra	01/12/2018	25,00			
1 Colcha - 150cm.	01/12/2018	25,00			
1 Cafetera	01/12/2018	50,00			
1 Bombilla de repuesto	01/12/2018	3,00			
1 Batidora	01/12/2018	42,84			
1 Alfombra de bañera antideslizante	01/12/2018	10,00			
18 Vasos	01/12/2018	25,00			
Lámpara + bombilla	01/12/2018	30,00			
Escoba + recogedor	01/12/2018	10,00			
Cubertería de 12 servicios	01/12/2018	40,00			
6 Sartenes + 2 Nuevas	01/12/2018	120,00			
3 Tendederos	01/12/2018	90,00			
Menaje variado (3coladores,cazos, cucharón,...	01/12/2018	50,00			
2 Fundas de sofá no ajustables	01/12/2018	40,00			
2 Edredones	01/12/2018	40,00			
2 Almohadas + 2 fundas	01/12/2018	40,00			
1 Microondas y plancha	01/12/2018	71,00			
1 Lámpara + Bombilla	01/12/2018	30,00			
1 Lámpara + Bombilla	01/12/2018	30,00			
1 Jabonera + 1 Bote para cepillos	01/12/2018	20,00			
1 Horno	01/12/2018	100,00			
Sillas Rojas 5 patas con ruedas	01/12/2018	24,00			
Silla Plegables Naranjas	01/12/2018	112,00			
Sillas Negras 4 Patas Oficina	01/12/2018	72,00			
Sillas Giratorias con Brazos	01/12/2018	40,00			
Sillas 4 Patas Rojas	01/12/2018	16,00			
Sillas 4 Patas Negras	01/12/2018	16,00			
Silla piel negra brazos 5 patas de ruedas	01/12/2018	78,00			
Silla giratoria verde 5 patas de ruedas	01/12/2018	20,00			
Silla giratoria roja 5 patas con ruedas	01/12/2018	20,00			
Silla giratoria marrón 5 patas con ruedas	01/12/2018	20,00			
Silla giratoria roja con brazos 5 patas de ruedas	01/12/2018	24,00			
Silla giratoria gris con brazos 5 patas de ruedas	01/12/2018	24,00			
Silla giratoria azul grafito c/ brazos 5 patas c/r	01/12/2018	24,00			
Radiador pequeño	01/12/2018	50,00			
Radiador Cointra -6 módulos	01/12/2018	300,00			
Proyector	01/12/2018	355,50			
Perchero de pie	01/12/2018	12,00			
Papeleras plástico pequeñas	01/12/2018	8,00			
Papelera pequeña de asas-Tapa roja	01/12/2018	8,40			
Papelera pedal metal	01/12/2018	10,50			
Mobiliario y menaje IKEA (2014)	01/12/2018	265,73			
Microondas	01/12/2018	42,00			
Mesas Oficina Grandes (Donadas)	01/12/2018	360,00			
Mesas Oficina	01/12/2018	160,00			
Mesas madera blancas pequeñas	01/12/2018	16,00			
Mesas IKEA Aula	01/12/2018	195,95			
Mesas Grandes Oficina	01/12/2018	240,00			
Mesa pequeña ordenador	01/12/2018	20,00			
Mesa oficina pequeña	01/12/2018	22,00			
Mesa oficina mediana (Donada)	01/12/2018	80,00			
Mesa metal cuadrada inox	01/12/2018	35,00			
Mesa madera plegable	01/12/2018	50,00			
Mesa despacho grande madera	01/12/2018	60,00			
Mesa auxiliar teléfono	01/12/2018	8,00			
Frigorífico BOSCH No Frost	01/12/2018	390,00			
Estanterías metálicas	01/12/2018	640,00			

Estanterías divisorias	01/12/2018	267,00			
Estanterías bajas IKEA -8 Huecos	01/12/2018	99,98			
Estantería metal Blanco- 6 Baldas	01/12/2018	72,00			
Estanterías metal Blanco - 4 Baldas	01/12/2018	30,00			
Estantería Blanca-Escalera	01/12/2018	16,00			
Estantería baja - 4 Huecos	01/12/2018	24,99			
Escalera extensible	01/12/2018	60,00			
Encimera con estante y cajón	01/12/2018	75,00			
Cómoda Verde con cajones	01/12/2018	100,00			
Centro de planchado	01/12/2018	148,00			
Cajonera pequeña 5 cajones Blanca	01/12/2018	16,00			
Cajonera metal Plata - 6 cajones pequeños	01/12/2018	12,00			
Cajonera metal Azul - 6 cajones pequeños	01/12/2018	12,00			
Cajonera marquetería - 4 cajones pequeños	01/12/2018	7,00			
Cajonera madera - 3 cajones	01/12/2018	16,00			
Banqueta metal giratoria	01/12/2018	24,50			
Banqueta madera y rafia	01/12/2018	14,00			
Baldas pared pequeñas	01/12/2018	20,00			
Baldas pared	01/12/2018	42,00			
Armario/estante - 2 puertas	01/12/2018	32,00			
Armario pared metal	01/12/2018	35,00			
Armario bajo -puertas correderas	01/12/2018	480,00			
Armario bajo	01/12/2018	240,00			
Armario alto- puertas correderas	01/12/2018	240,00			
Armario alto	01/12/2018	240,00			
6 Sillas	01/12/2018	240,00			
2 Sofás	01/12/2018	800,00			
2 Estanterías desmontables	01/12/2018	100,00			
1 T.V. + mando a distancia	01/12/2018	251,00			
1 Silla plegable	01/12/2018	20,00			
1 Silla de escritorio	01/12/2018	50,00			
1 Silla de escritorio	01/12/2018	50,00			
1 Placa Vitrocerámica	01/12/2018	100			
1 Nevera ELEGANCE EFC342	01/12/2018	300,00			
1 Mesa	01/12/2018	60			
1 Litera + 2 somieres +2 colchones + 2 protectores	01/12/2018	480			
1 Librería modular	01/12/2018	200			
1 Lavadora	01/12/2018	250			
1 Espejo	01/12/2018	20			
1 Armario de 2 puertas y 2 cajones frontales	01/12/2018	100			
1 Armario de 3 puertas con 2 cajones	01/12/2018	150,00			
1 Estantería	01/12/2018	50			
1 Litera +2 Colchones + 2 Protectores	01/12/2018	480,00			
Mesita con 1 cajón	01/12/2018	40			
Armario de cama + somier + colchón+protector	01/12/2018	275			
Armario de 3 puertas y 3 cajones	01/12/2018	149,99			
3 Sillas	01/12/2018	90			
1 Mueble modular bajo de dos cajones	01/12/2018	60,00			
1 Mesa de comedor	01/12/2018	100			
1 Litera +2 Colchones + 2 Protectores de colchón	01/12/2018	480,00			
1 Estantería pequeña	01/12/2018	25			
1 Escritorio de 3 baldas	01/12/2018	200,00			
1 Escritorio de 2 cajones	01/12/2018	200			
1 Escritorio con puerta y dos baldas	01/12/2018	200			
1 Armario de 2 puertas y 2 cajones con espejo	01/12/2018	100,00			
Equipo Informático - Servidor FUJITSU	15/03/2018	2.908,84		-581,77 €	
Tablet oficina uso BAE	01/12/2018	167,29			
Smartphone	02/12/2018	69,00			
Ordenador Portátil	03/12/2018	240			
Ordenadores portátiles	04/12/2018	160,00			

Ordenadores de mesa +2 pantallas	05/12/2018	400,00			
Ordenadores + Pantallas nuevas +Destructor	06/12/2018	1.131,35			
Ordenador Nerea	07/12/2018	600,00			
Mini Ordenadores Portátiles	08/12/2018	40,00			
Impresora CANON IP 2700	09/12/2018	35			
Escanner	10/12/2018	322,07			
INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Aplicaciones informáticas					
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO					
Valores negociables					
(Descripción)					
Préstamos y otros créditos concedidos					
Créditos a largo plazo					
(Descripción)					
Fianzas y depósitos constituidos					
Fianzas y depósitos constituidos					
EXISTENCIAS					
material de papelería y oficina					
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA					
(Descripción)					
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR					
Clientes					
Deudores					
HP deudora por Subvenciones concedidas					
INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P					
Fianzas y depósitos constituidos					
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
Caja					
Bancos					

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO						
A CORTO PLAZO	Deudas con entidades de crédito c/p					
	Proveedores a corto plazo		39,00			
	Acreedores		96,76			
	Remuneraciones pendientes de pago					
	HP acreedora		6.624,59			
	Organismos SS acreedores		2.964,54			
	Periodificaciones a corto plazo		216263,45			

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLA
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

ANEXO 2

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ACTIVIDADES
EJERCICIO 2018

MEMORIA DE ACTIVIDADES**Ejercicio¹****2018****1. DATOS DE LA ENTIDAD****A. Identificación de la entidad**

Denominación

AMASOL, ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS

Registro de Asociaciones²

GRUPO 1 SECCIÓN 1

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

590969

Fecha de Inscripción³

03/05/2011

CIF

G50867381

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/Monasterio de Santa Clara, bajos, local 11

Número

Bajos

Código Postal

50002

Localidad / Municipio

ZARAGOZA

Provincia

ZARAGOZA

Teléfono

976439714

Dirección de Correo Electrónico

amasol@amasol.es

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁴

AMASOL, Asociación de Madres Solas, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter social fundada el 26 de Septiembre de 2000, fruto de la necesidad de crear una asociación que reivindicara y trabajara por obtener los mismos derechos para las familias monomarentales que tienen el resto de las familias.

Amasol surge de la necesidad de informar, orientar e intervenir con las familias monomarentales, colectivo que sufre de una invisibilidad administrativa y social importante y para el cual no existen recursos específicos. Es la única entidad en Aragón especializada en intervención con este modelo familiar. En 2012 fue declarada de utilidad pública, lo que constituye sin lugar a dudas, un reconocimiento a su trayectoria.

Contamos con la experiencia de dieciocho años de funcionamiento fomentando la red de apoyo mutuo y trabajando con las familias monomarentales de forma transversal, interculturalidad, diversidad de familias, igualdad de género, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, derecho a decidir sobre nuestra maternidad, etc.

Amasol tiene objetivos para llevar a cabo actuaciones; defendemos los intereses, derechos y libertades de las madres solas, reivindicándolos ante administraciones públicas, visibilizamos al colectivo a través de campañas informativas, y damos respuesta profesional a los problemas psicológicos, sociales y algunos materiales, paliando y previniendo situaciones de exclusión social.

Nuestros valores:

- Compromiso con los procesos de cambio y transformación de nuestra sociedad, con los valores democráticos, igualitarios y participativos.
- Solidaridad y compromiso con las familias más desfavorecidas, con altruismo y calidad de las atenciones en el tiempo dedicado.
- Responsabilidad en las actuaciones que asumimos, en la participación social, en la elaboración de propuestas.
- Transparencia en la gestión de fondos y en la información.
- Denuncia de las injusticias sociales.

Objetivos de la entidad:

- Defender, potenciar y promover los intereses de las madres con responsabilidades no compartidas, representándolas en los organismos de participación ciudadana y en la reivindicación de sus derechos y libertades.
- Informar y orientar a las madres solteras o solas sobre las diferentes ayudas, recursos y servicios a los que pueden tener acceso.
- Alentar el espíritu de colaboración entre las asociadas, para un mejor desarrollo de sus actividades tanto individuales como colectivas.
- Organizar, promover campañas informativas y reivindicativas para defender los derechos profesionales, jurídicos y culturales sin ánimo de lucro, para sus asociadas y demás componentes del colectivo, que repercutan en el incremento de su calidad de vida.
- Abordar nuevos estudios acerca de nuestro tipo de familias y sus problemas.
- Fomentar medidas de apoyo, para aliviar la sobrecarga que conlleva la educación de nuestros hijos/as.
- Dar respuesta profesional a los problemas psicológicos y sociales de este colectivo.
- Prevenir situaciones de riesgo de exclusión social en familias monomarentales y promover su bienestar.
- Promover discriminaciones positivas para el desarrollo de una vida normal para todas las madres solas.

Fines según el artículo 4 de los estatutos sociales de la Asociación:

- Asistir a las familias monomarentales en todo aquello que concierne a su desarrollo integral y promoción, desde dos principios básicos: la perspectiva de género y el interés superior del menor.
- Promover la multiculturalidad en todos los ámbitos de intervención.
- Alentar el espíritu de colaboración entre las asociadas, para un mejor desarrollo de sus actividades tanto individuales como colectivas.
- Defender los derechos de las familias monomarentales reconocidos en la Constitución, otras Leyes vigentes, Tratados Internacionales y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Organizar actividades, servicios y empresas, sin ánimo de lucro, de tipo social, educativo, cultural, de defensa del consumidor, recreativo, deportivo y otras, para sus asociadas y demás componentes del colectivo de la mujer, que supongan mejora en su calidad de vida.
- Federarse y, colaborar y/o trabajar en red con otras entidades de finalidades comunes o coincidentes.
- Representar a las mujeres en los órganos de participación ciudadana y en la defensa de sus derechos y libertades.
- Informar y promocionar el cooperativismo entre las mujeres y otras iniciativas solidarias, sin ánimo de lucro, para fomentar el desarrollo social y personal.
- Proponer, programar y ejecutar proyectos de cooperación al desarrollo de familias encabezadas por mujeres.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

- Favorecer su participación, en el seno de la Asociación y en el contexto social y demás ámbitos pertinentes.

PRESENTACIÓN

AMASOL, Asociación de Madres Solas, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter social fundada el 26 de Septiembre de 2000, fruto de la necesidad de crear una asociación que reivindicara y trabajara por los derechos de las familias monomarentales.

En las últimas décadas se ha producido un fuerte crecimiento (más de un 78%) de la estructura familiar monoparental, anticipándose la realidad a la existencia de mecanismos y recursos sociales de adaptación para este modelo familiar. Los datos de la Encuesta Continua de Hogares del año 2014 aseguran que el 82% de estos hogares, está formado por una mujer a cargo de uno o más menores; afirmando además que el 53,3% de los hogares monoparentales está en situación de pobreza.

Las familias monomarentales en su pluralidad, experimentan una múltiple discriminación de forma acusada. La privación material prevalece incluso en aquellos casos con menor cantidad de ejes de diferenciación interactuando, al ser una sola persona y mujer la que sostiene la familia (el 47% de los/as niños/as en hogares monomarentales se encuentra en situación de exclusión social frente al 25,1% de la población infantil, según VI Informe de FOESSA). Según el 4º Informe "El estado de la pobreza" Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2013, EAPN-ESPAÑA, publicado en Enero de 2015, el hecho de que las tasas de Privación Material Severa infantil sean más altas que las de los adultos responde a la mayor vulnerabilidad de los hogares monoparentales en los que, la Privación Material Severa es prácticamente el doble que la de aquellos hogares con dos adultos y niños dependientes. Como bien se sabe, cuanto más se avanza en la escala de Privación Material Severa más difícil es salir de ella.

En la Comunidad Autónoma de Aragón comparando con el resto de familias, las monomarentales han aumentado en un 75% existiendo más de 36.804 familias monoparentales, en el año 2001, según la publicación de las estadísticas de "Las familias monomarentales en Aragón" Editado por el Consejo Económico y Social de Aragón en el año 2010.

Desde Amasol realizamos intervención integral y especializada con las familias encabezadas por mujeres, dando respuesta a algunas de las necesidades detectadas durante los años de relación con esta estructura familiar y a partir de la investigación y datos estadísticos recabados; concretamente en las áreas de: conciliación de la vida familiar, personal y laboral; inserción social y laboral; vivienda; demandas materiales; orientación terapéutica a nivel personal para madres e hijos, a nivel familiar y grupal, refuerzo educativo y colonias para menores, visibilización y reivindicación a nivel fiscal y legal; entre otras.

En 2012 AMASOL fue **declarada de utilidad pública**, lo que constituye sin lugar a dudas, un reconocimiento a su trayectoria y transparencia en la gestión. Amasol pertenece a los siguientes órganos y agrupaciones:

Observatorio Aragonés de las Familias.
Vicepresidencia de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras
Miembro de la Comisión Permanente de Control Ejecutivo en Materia de Familia de Aragón
TIIFAMO (Red Temática Internacional sobre Familias Monoparentales)
Grupo Internacional e Interuniversitario de Investigación COPOLIS "Bienestar, Comunidad y Control Social"
WFO (World Family Organization).
Plataforma de Familias Monoparentales Española.
Red Estatal de Entidades de Familias Monoparentales (REEFM)
Red Aragonesa Entidades Sociales para la Inclusión
Coordinadora Feminista. (FABZ) Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
Consejo Sectorial de Igualdad

Durante 2018 AMASOL ha incrementado la atención a familias monomarentales en Aragón, aumentando el número de atenciones de la **sede** en el territorio de **Teruel**, específicamente en el municipio de Alcañiz. Otro paso de crecimiento y reconocimiento lo ha constituido la acreditación de entidad socialmente responsable, a través de la obtención del **Sello de la Responsabilidad Social de Aragón**, mediante el Plan de Responsabilidad Social de Aragón establecido por el Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE, CEPYME, UGT y CCOO, para la implantación de criterios de SENSIBILIZACIÓN, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA.

NUESTROS VALORES

Compromiso con los procesos de cambio y transformación de nuestra sociedad, con los valores democráticos, igualitarios y participativos.

Solidaridad y compromiso con las familias más desfavorecidas, con altruismo y calidad de las atenciones en el tiempo dedicado.

Responsabilidad en las actuaciones que asumimos, en la participación social, en la elaboración de propuestas.

Transparencia en la gestión de fondos y en la información.

Denuncia de las injusticias sociales.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁵

1962	0	1962
------	---	------

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁶

No hay personas jurídicas asociadas.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷

Descripción de actuaciones generales descritas por área de intervención:

1- AREA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

1.1 EL PUNTO DE ACOGIDA

El Punto de Acogida de AMASOL es un espacio ubicado en la sede de la asociación. Es un servicio que brinda a la población en general la posibilidad de conocer y participar en AMASOL, constituyendo de forma específica la puerta de entrada a las familias monomarentales que llegan a la asociación a través de derivaciones realizadas desde entidades públicas y privadas o por libre elección de la cabeza de familia.

Con la experiencia de los años se ha logrado que este punto de acogida haya mejorado considerablemente; ha pasado de ser gestionado por voluntarias especializadas hasta diciembre de 2017 y en 2018 ha sido un servicio gestionado por personal técnico especializado con contratación laboral. El punto de acogida en 2018 ha permitido una mayor accesibilidad y planificación, mejorando así las atenciones de los/as usuarios/as. La nueva gestión ha permitido una acogida sensible y captar las necesidades de aquellas mujeres que acuden para formar parte de Amasol como socias buscando en la asociación un apoyo específico que no encuentran en ningún otro espacio de la comunidad.

Entre las tareas que figuran en el Protocolo de del Punto de acogida de la asociación se encuentran:

1. Informar sobre la Asociación de Madres Solas, Amasol.
2. Inscribir a nuevas asociadas en Ficha de inscripción, donde se recogen todos los datos personales y familiares de interés, histórico de relación con otros servicios, motivación para asociarse y se registran las demandas manifestadas en función de los servicios y actividades que desde la asociación se realizan.
3. Inscribir a nuevas voluntarias en Ficha de inscripción, donde se registran datos personales de interés y aquellas áreas en las cuales se ofrece para realizar voluntariado, así como la disponibilidad.
4. Contactar por teléfono con las socias que precisen de apoyo o para informar sobre próximas actividades, convocatorias, cuestionarios y otras tareas que se organicen desde la sede.
5. Registrar indicadores de las llamadas/visitas y las tareas realizadas en el punto de acogida.

6. Coordinación y llamadas a la oficina de Amasol para derivar casos o información a las trabajadoras y/o a la junta directiva
7. Atender y conversar con las socias que se acercan a los puntos a recibir información de actividades internas o apoyo.

Durante el año 2018 desde el Punto de Acogida se citaron 212 familias, de las cuales acudieron 163, pasando finalmente 132 a hacer uso de servicios de la entidad. Se realizaron/recepcionaron 341 llamadas y se mandaron 27 comunicaciones vía correo electrónico en este servicio.

1.2 INTERVENCIÓN SOCIAL

La conceptualización de las necesidades es crucial para la actuación desde el área de acción social, desde AMASOL entendemos que ha de darse cobertura a todas aquellas necesidades que interfieren en la calidad de vida, el bienestar familiar y la salud integral de sus miembros. Por ello, desde el momento de entrada de las familias, el enfoque de intervención siempre tendrá una perspectiva holística y transversal, empática y acogedora ante las condiciones específicas de cada caso particular y de la estructura familiar monomarental.

Todas las asociadas son entrevistadas en un primer momento por las **TRABAJADORAS SOCIALES** y a partir de esta entrevista se traza el itinerario de intervención familiar individualizado, donde teniendo en cuenta un criterio objetivo y consensuado con la usuaria se pautan acciones integrales, planteando objetivos a corto y medio plazo, revisando de manera periódica la consecución de los mismos, las dificultades encontradas y las estrategias a llevar a cabo, con el fin de promover la mejora y autonomía del núcleo familiar.

Estos itinerarios incluyen además: orientación en gestión de ayudas sociales, vivienda y recursos de conciliación, entre otros: información y orientación de los recursos existentes, modos de acceso, requisitos, derivación a otros recursos, acompañamiento si es necesario y motivación para el cambio y la autogestión. Contacto y seguimiento con los servicios sociales. Derivaciones y contactos con servicios internos y externos, con los servicios sociales generales y específicos y otras entidades y programas de inserción, emisión de informes, seguimiento y trabajo conjunto.

Durante el año 2018 han estado en **intervención social: 163 mujeres y se realizaron una media de 5-6 seguimientos/acompañamientos/atenciones, sumando 456.**

1.3 INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

***Individual, familiar y grupal:** a través de la orientación psicosocial individual propiciamos que cada familia, configure su propio escenario familiar, único e irreplicable por un lado, pero similar en condicionantes al resto. Se trata de conseguir que las madres solas sean capaces de construir un entorno familiar adecuado para el desarrollo infantil y en el que se garantice el bienestar de los/as menores; para ello es necesario fomentar en las mismas, una autoestima positiva, una percepción de competencia, locus de control interno, jerarquía de valores positivos, estilos de afrontamiento adecuados, tolerancia a la frustración, capacidad de reestructurar el campo de acción y vivencia de satisfacción con el rol marental, laboral y personal; entre otros aspectos de relevancia.

En el caso de los/as menores se abordan fundamentalmente la normalización del núcleo familiar de pertenencia, así como la adecuación al mismo, las secuelas a nivel emocional y cognitivo de una separación o divorcio mal manejado, la relación con los progenitores una vez separados, desarrollo de potencialidades y mecanismos saludables de adaptación ante situaciones adversas y diversamente complejas, entre otros motivos de consulta.

Total usuarios/as atendidos/as :76, de ellos 56 en psicoterapia individual y/o familiar y 20 en terapia grupal.
Nº de acciones totales: 617, de ellas: 259 sesiones individuales, 169 intervenciones telefónicas individuales, 122 sesiones familiares, 16 sesiones grupales y 51 contactos profesionales (incluye supervisión, reuniones presenciales/telefónica/email con profesionales de otras entidades).

2- AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

2.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS PARA EL EMPLEO

La Trabajadora Social realizó entrevistas de acogida, diagnóstico y evaluación inicial para aquellas madres que lo demandaron, y en función del resultado y análisis de estas entrevistas se plantearon tutorías individuales y/o entrevistas de seguimiento elaborando **itinerarios de inserción personalizados** con cada una de las madres a través de citas individuales, con objeto de ayudar a desarrollar sus recursos y competencias, identificar opciones, tomar decisiones y evaluar sus resultados de forma específica, teniendo en cuenta las potencialidades y problemáticas concretas de las madres solas.

A partir de la experiencia de intervención laboral de Amasol se detectó la necesidad de abordar terapéuticamente problemáticas vivenciales que generaban obstáculos y barreras en los procesos de inserción laboral, procediendo la trabajadora social, como parte de la intervención, a derivar al servicio **de atención terapéutica** de la entidad abordando en este servicio las siguientes áreas: adecuación de autoestima, motivación, ideales y proyecto vital. Con objeto de reforzar la intervención y realizar un trabajo integral las madres que se valoraron, fueron derivadas a diferentes recursos de empleo y formación del territorio. Se han realizado derivaciones-coordinaciones con más de 30 agentes del territorio.

Se complementaron los itinerarios de inserción individual con la **creación del ESPACIO DE BAE** (Búsqueda Activa de Empleo) ON LINE, donde se pautaron sesiones en despacho habilitado en la asociación, con el apoyo de la orientadora a partir de directrices marcadas en las entrevistas de orientación individual. Han hecho uso del espacio de Búsqueda Activa de Empleo 29 beneficiarias -haciendo un total de 55 usos.

Durante 2018 continuó vigente el **Convenio de Colaboración entre AMASOL y la Empresa COMBI CATERING**, y se han conseguido mediante el servicio de prospección 11 convenios firmados con empresas para favorecer el acceso laboral de familias monomarentales, mediante los cuales se han enviado 28 candidaturas.

En total se han atendido en el servicio de **itinerarios personalizados de empleo** de la asociación **129 madres** durante 2018. Con un total de X sesiones

2.3 ESCUELA DE FORMACIÓN DE TIEMPO LIBRE “EL CIERZO”

Durante 2018 la ETL “Cierzo” continuó realizando cursos de formación de las madres solas y sus hijos/as mayores de 18 años, adquiriendo titulaciones, que mejoraron su cualificación e incrementaron sus posibilidades de empleabilidad. Este recurso se abrió al público externo por requerimiento del organismo financiador, sirviendo además como vía de autofinanciación para la asociación.

En **cifras globales**, en el año 2018 recibieron formación **101 alumnos/as**, finalizando **61 de ellos/as**, en 147 horas de formación.

Así mismo, han realizado **prácticas** como Monitores/as de Tiempo Libre en diferentes programas de AMASOL **2 alumnos/as**.

En cifras globales, en el año 2018 recibieron formación 101 alumnos/as, en 147 horas de Formación. Mediante cursos de manipulador/a de alimentos, un curso de MTL .

3- AREA DE VIVIENDA

El programa Piso de Acogida Temporal para familias monomarentales en situación de exclusión social, se gestiona por la asociación desde 2010. El objetivo final de la estancia de las familias es promover la emancipación exitosa de la unidad familiar, a partir de una intervención profesional exhaustiva con las madres y los/as menores.

Durante la estancia de las familias en el piso se ofrece acogida y apoyo, a través del acceso a un servicio gratuito de vivienda temporal -extensible como máximo a un año con cobertura de gastos de servicios, suministros y equipamiento, junto a la intervención interdisciplinar desde el área sociolaboral y psicossocial.

El acceso a este recurso se realiza a través de dos vías: demanda directamente de la socia a la Trabajadora Social de Amasol o a través de derivaciones de los Servicios Sociales y de otras entidades públicas y/o privadas del territorio español.

Durante 2018 solicitaron acceso al Piso de Amasol por parte de **27 madres solas con 35 hijos/as a su cargo -62 usuarios/as-** a través de derivaciones realizadas por profesionales pertenecientes a entidades públicas (Instituto Aragonés de la Mujer, Servicio de Tutela del Gobierno de Aragón, CMSS, Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza, etc.), entidades privadas del territorio y demandas directa de las usuarias □ La vivienda ha constituido una alternativa residencial temporal a **12 usuarios/as** pertenecientes a familias monomarentales en situación de emergencia y/o exclusión social, que no hubiesen podido disponer de otro servicio especializado en este modelo familiar en la región de Aragón.

4- AREA DE ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS

5.1 BANCO DE ALIMENTOS

El Banco de Alimentos ha funcionado de forma estable en 2018, dos veces por semana: el primer y tercer martes de cada mes para distribución de alimentos básicos, mientras que miércoles y/o jueves se distribuyeron frutas y verduras, para un total de **46 días de reparto**.

La demanda se registró en la Ficha de inscripción y en reunión de la trabajadora social con cada una de las solicitantes, se verificó la situación socio-económica y la idoneidad para la participación en el Banco de Alimentos. Posteriormente se creó un baremo para priorizar las familias más vulnerables en función de los ingresos, número de integrantes del núcleo familiar, edades de los menores a cargo y otros aspectos relevantes de orden psicossocial. A partir de este baremo se elaboró un listado con las familias beneficiarias y, se estableció contacto con ellas para concretar seguimiento de su situación trimestralmente, el acceso, la frecuencia y volumen de ayuda del que se beneficiarían con relación al Banco de Alimentos. El traslado y distribución de los alimentos se realizó a

cargo de una voluntaria.

Durante 2018 se beneficiaron del Banco de Alimentos **132 familias**.

5.2 SERVICIO DE ROPERO Y JUGUETERO

Distribución gratuita de ropa para madres e hijos/as y juguetes donados a la asociación que se recoge, se clasifica y se distribuye según la demanda y bajo control supervisado, para que responda a las necesidades reales de cada familia.

El mantenimiento y gestión del Ropero y juguetero lo realizan voluntarias de la asociación.

El número de beneficiarias del servicio de ropero y mobiliario ha tenido **900 usos**, y se han beneficiado **321** personas.

5. DONACIONES SOLIDARIAS y ACTIVIDADES:

1. Jornada de formación en nociones de extranjería gracias a nuestras compañeras de CITE (Servicios para Extranjería de CCOO Aragón)(Alcañiz).
2. Entrega de juguetes por la empresas TowCar y Enganches Aragón.
3. Jornadas de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras: Ley de Familias Monoparentales ¡YA!
4. V Jornadas Aragonesas de Terapia Familiar.
5. Participación en Anteproyecto de ley de apoyo a las familias de Aragón
6. Proceso participativo en la elaboración del plan municipal para una ciudadanía diversa e intercultural.
7. Colaboración con el gobierno de Aragón en la ORDEN CDS/384/2019, de 4 de abril, por la que se regulan los requisitos para la calificación de familia monoparental y el procedimiento de reconocimiento y expedición del Título de Familia Monoparental de la Comunidad Autónoma de Aragón.
8. Participación congreso internacional de familias monoparentales. Madrid.
9. Carrera solidaria mundo 080.
10. Participación en Consejo Sectorial de Igualdad.
11. Participación en Programa Red-Género de la Federación de Mujeres Progresistas.
12. Adhesión a la Alianza Antirrumores del Ayuntamiento de Zaragoza.

6. ASESORIA JURIDICA

Servicio de asesoría y orientación jurídica gratuito y especializado en familia, para socias previa petición de cita.

Este servicio fue gestionado por dos abogadas voluntarias durante todo el año.

Durante 2018 se **demandó el servicio por parte de 38 madres** y se **atendieron a 21 madres solas**.

7. REFUERZO EDUCATIVO

Servicio de apoyo escolar para niñas/os de primaria y secundaria pertenecientes a familias monomarentales en riesgo o situación de exclusión social previa demanda a la Trabajadora Social.

Este servicio durante 2018 han participado 31 menores en Refuerzo Educativo.

7.1. Meriendas saludables:

La implementación de esta acción ha añadido valor al programa, al permitir que 31 menores dispusieran en este periodo de una base nutricional saludable complementaria, que las familias, en la mayoría de los casos, no hubiesen podido garantizar. En el reparto de las meriendas se ha tenido en cuenta todo tipo de alergias e intolerancias alimenticias, así como restricciones por motivos religiosos, teniendo además en cuenta la opinión y los gustos de los/las menores, dentro de los alimentos apropiados para una dieta saludable.

Las meriendas repartidas han ascendido a **1.449**.

8. CONCILIACIÓN

Se creó una bolsa de 16 Monitoras/es de Tiempo Libre para la realización de los diferentes servicios que eran asignados/as en base a la adecuación de la demanda recibida. Las necesidades atendidas han sido principalmente asistencia de la progenitora a citas profesionales, cursos de formación, talleres, atención de necesidades por enfermedad de madre o menor etc El servicio se ha llevado a cabo en domicilios particulares, en las instalaciones de AMASOL, en La Oreja Verde –Centro Joaquín Roncal-, y Centro Cívico Salvador Allende. Fueron contratadas 5 monitoras para servicios puntuales y 3 para servicios de larga duración en horarios y/o periodos no lectivos

Se ha prestado este servicio a 50 menores, procedentes de 38 núcleos familiares, haciendo un total de 88 personas beneficiarias del servicio (madres y menores).

9. VOLUNTARIADO

En este servicio se facilitó información, a las personas interesadas en realizar voluntariado, sobre la asociación, programas, documentación necesaria –certificado negativo de delitos sexuales y acreditación de manipulador/a de alimentos en determinadas acciones- y de las tareas que desarrollaría en caso de incorporación.

Paralelamente, se trabajó en la difusión de los diferentes programas de voluntariado a través de la web, redes sociales y en contacto continuado con la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.

Desde el Área de voluntariado se considera esencial prestar una adecuada atención a las personas que dedican su tiempo a contribuir al beneficio social y comunitario y se trata con especial atención tanto la comunicación como la cobertura de sus necesidades para un correcto desempeño de su actividad. En esta línea, se ha desarrollado un cronograma de formación para las personas voluntarias que ha incluido dos tipos de formaciones: formación básica y monográficos específicos.

Finalmente participaron en acciones de voluntariado en diferentes programas 46 personas voluntarias, que prestaron 239 servicios para 99 familias. Respecto al programa de formación para el voluntariado se han hecho 71 usos del mismo.

10. TRABAJO EN RED

La Asociación participa en las siguientes redes:

RED ARAGONESA DE ENTIDADES SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN

COORDINADORA ARAGONESA DE VOLUNTARIADO

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS (FAMS)

WORLD FAMILY ORGANIZATION (WFO)

TIIFAMO (INTERNATIONAL THEMATIC RESEARCH NETWORK ON ONE PARENT FAMILIES)

COPOLIS BIENESTAR, COMUNIDAD Y CONTROL SOCIAL.

PLATAFORMA DE ASOCIACIONES FAMILIARES (PAF)

OBSERVATORIO ARAGONES DE FAMILIA

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN MATERIA DE FAMILIAS

CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD

RED GÉNERO. MUJERES PROGRESISTAS

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸

ACTIVIDAD 1: PISO DE ACOGIDA PARA FAMILIAS MONOPARENTALES ENCABEZADAS POR MUJERES

Servicios comprendidos en la actividad⁹

Apoyo residencial, sociolaboral y psicoeducativo

Breve descripción de la actividad¹⁰

La actuación denominada PISO DE ACOGIDA es un programa de ayuda a familias monomarentales en situación o en riesgo de exclusión social, que ofrecen **un servicio de carácter temporal, de vivienda, financiación de gastos/suministros y servicios de inserción sociolaboral, terapéutico y educativo** gratuitas, que posibilitan el desarrollo, estabilidad y emancipación exitosa de madres e hijos/as.

Alguna de las actuaciones realizadas dentro de esta actividad son:

Área Laboral: asesoría e instrucción individual y grupal a las madres en la búsqueda de empleo, elaboración de itinerarios de inserción laboral individuales, elaboración de currículos, preparación de entrevistas, acciones formativas para el empleo y prospección laboral, sensibilización del tejido empresarial con las características del modelo familiar, para facilitar el acceso al empleo. Trabajo en red con otras entidades y derivaciones a recursos especializados de formación y acceso al empleo.

Área Social: asesoría sobre recursos sociales demandados por las usuarias y/o sugeridos por la trabajadora social. Elaboración de itinerarios de inserción social. Seguimiento y modificación, en caso necesario de los itinerarios pautados para cada una de las usuarias y acompañamientos puntuales por diferentes causas (salud, laboral, vivienda, legal, etc.). Orientación en temas de igualdad de género, gestión de la economía doméstica y habilidades sociales. Trabajo en red con Centros Municipales de Servicios Sociales y otras entidades/ personas físicas públicas o privadas relacionados con las familias. Elaboración de informes sociales. Derivación y acompañamiento a recursos. Acompañamientos en la realización de trámites administrativos, citas médicas/pediátricas, judiciales, con centros escolares, etc.

Área Terapéutica: Diagnóstico y/o perfil psicosocial para cada usuario/a del programa, así como de cada estructura familiar; lo que permitió, teniendo en cuenta la evaluación realizada desde otras áreas, organizar un plan de intervención psicosocial por objetivos. Orientación psicológica y/o terapia individual con las madres, orientación y/o terapia infantil, terapia familiar y grupal para madres.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²	IMPORTE euros
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	

b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.483,92
Otros gastos de la actividad	12.387,41
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	247,50
e. Primas de seguros	18,00
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2.440,46
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras gastos y servicios	9.681,45
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.871,33
------------------------------------	------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	
a. Contratos con el sector público	1.871,33
b. Subvenciones	26.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.871,33

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12

Clases de beneficiarios/as:

Familiar monomarentales. Madres y sus hijos/as.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

Familias Monomarentales en riesgo de exclusión, que precisen de un alojamiento temporal y cumplan los requisitos específicos del programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Servicio de carácter temporal, de vivienda, financiación de gastos y servicios de inserción sociolaboral,

terapéutico y educativo gratuitas, que posibilitan el desarrollo, estabilidad y emancipación exitosa de madres e hijos/as.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido la atención de 12 usuarios distribuidos en 5 familias, el éxito de emancipación ha sido del 80%.

- Se ha permitido a las familias monomarentales, que carecen de recursos económicos suficientes para gestionarse una vivienda; convivir en un piso de forma temporal y gratuita.
- Las familias que han convivido en el piso han mejorado en general su situación inicial desde el punto de vista sociolaboral, al integrarse a través de procesos de formación, prospección o finalmente accediendo al empleo en 4 de 5 casos.
- Se ha logrado mantener un ambiente convivencial positivo en el que se ha priorizado la estabilidad familiar por el bien del/la menor, mejorando el modelo de crianza en la mayoría de las familias.
- El 100% de las familias que ha finalizado su itinerario con éxito ha conseguido mejorar su autonomía económica y personal.
- El Plan de Ahorro propuesto a las cinco familias usuarias de la vivienda, ha facilitado el incremento del ahorro de las familias, suponiendo una importante mejora en su proceso de emancipación al salir del recurso.
- Se ha facilitado apoyo en la mejora de salud mental de los miembros del núcleo familiar.
- Se ha orientado y dado seguimiento en el uso de recursos sociales (prestaciones, ayudas, juicios, etc.)
- Se ha promovido el conocimiento y aplicación de pautas educativas y hábitos de vida cotidianos, especialmente con los/as menores.
- La cobertura de necesidades básicas ha sido fundamental con todas las familias, especialmente en el primer periodo en la vivienda y de forma complementaria a la intervención sociolaboral, educativa y terapéutica que se ha llevado a cabo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁷

ACTIVIDAD 2: APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE FAMILIAS MONOPARENTALES

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸

Acciones especializadas, enfocadas al logro de la inserción Sociolaboral de mujeres que encabezan hogares monoparentales en situación de exclusión social. intervención coordinada desde las áreas sociolaboral y terapéutica, en estrecha imbricación con el trabajo en red con recursos públicos y privados del territorio, mediante la implementación de acciones individuales y grupales enfocadas en el objetivo general de aumentar la inserción laboral de mujeres que

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

encabezan familias monoparentales.

Breve descripción de la actividad¹⁹

Dotar a mujeres que encabezan familias monoparentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma de servicios, herramientas y pautas adecuadas a su perfil concreto y realidad familiar que les faciliten una óptima inserción sociolaboral. Mediante un servicio de orientación laboral especializado en la atención al colectivo beneficiario que les proporcione pautas, recursos y herramientas para afrontar aquellos episodios o procesos vitales que constituyen obstáculos en sus procesos de inserción y la creación de un espacio informático para facilitar la Búsqueda Activa de Empleo de manera digital.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	47.945,46
Otros gastos de la actividad	5.433,91
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	5.433,91
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.147.38

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	53.147.38
Contratos con el sector público	
Subvenciones	53.147.38
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	231,99

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	231,99
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.379,37

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

61 mujeres han sido recepcionadas en demanda y acogida, 41 usuarias han participado en el conjunto de actividades del programa. La inserción laboral de las usuarias, ha ascendido al 48,78% frente al 20-25% previsto.

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres que encabezan estructuras familiares monoparentales de la Comunidad Autónoma de Aragón en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵

El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención varía según el diagnóstico y evaluación de las diferentes profesionales en cada una de las áreas: sociolaboral, terapéutica y conciliatoria.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- 61 mujeres han sido recepcionadas en demanda y acogida.
- 41 usuarias han participado en el conjunto de actividades del programa
- Se han realizado un total de 105 seguimientos con las usuarias en los que se ha hecho especial hincapié en el conocimiento y aprendizaje del manejo básico de herramientas BAE, con el 80% de las beneficiarias, y el conocimiento de recursos para el empleo con el 75% de estas, con objeto de potenciar la autonomía en sus procesos de inserción y búsqueda activa de empleo.
- Durante la intervención se han realizado 80 derivaciones
- Un 54% de las beneficiarias han participado en algún proceso de selección.
- El 48,78% de las usuarias accedieron al empleo.
- Sobre el aumento de conocimientos en torno a recursos de búsqueda de empleo, el 100% de las encuestadas consideran que se han aumentado mucho o bastante. Respecto al número recursos empleados desde que comenzó el taller el 75% afirmaron haber empleado entre 6-10 y el 25% restante más de diez. El 75% afirma que sus conocimientos sobre herramientas BAE aumentó mucho, el 25% lo califican como bastante. El 75% se ha inscrito entre 15 y 30 ofertas de trabajo publicadas o a través de autocandidatura, el 12,5% entre 1 y 5, y el 12,5% más de 30. El 25% ha participado en algún proceso de selección desde que comenzó el taller. El 100% se consideran más preparadas para encontrar trabajo y califican tanto los conocimientos de la docente y la metodología y dinámica empleada en las sesiones con la máxima puntuación. El 87,5% consideraron que el espacio empleado para las sesiones fue muy adecuado. Un 37,5 han accedido a empleo remunerado en los últimos 3 meses. El 100% calificaron su satisfacción general con el Taller como Alta (Alta/media/baja).
- Se han realizado un total de 55 usos del Espacio EABE.
- Desde el punto de vista cualitativo, un 92% de las beneficiarias que han recibido apoyo terapéutico ha tomado conciencia de la relación existente entre un equilibrio emocional básico y la disponibilidad para acceder al empleo, aspectos que resultaron de vital importancia para garantizar una acción eficaz en la orientación psicológica. Se obtuvieron resultados significativos a nivel de empoderamiento personal por adecuación de autoestima y recursos personales para afrontar las situaciones de estrés cotidiano.

10. El servicio de conciliación ha sido puesta a disposición del 100% de las usuarias, haciendo uso del servicio un 36,58% de las mismas para el cuidado de 20 menores en 55 servicios, lo que ha permitido a las progenitoras la participación en diferentes acciones enfocadas a su inserción sociolaboral.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁶

ACTIVIDAD 3: MADRES SOLAS: EMPLEABILIDAD, INSERCIÓN Y RSC. CAIXA

Servicios comprendidos en la actividad²⁷

La actividad consta de una serie de acciones en varias vías principales de trabajo: intervención sociolaboral/terapéutica, prospección de empresas y difusión de prácticas y resultados.

Breve descripción de la actividad²⁸

1. Intervención/orientación profesional interdisciplinar. Se trabaja desde tres áreas principales: socio-laboral, psicoterapéutica y educativa.
2. Intermediación Laboral y sensibilización social: mediante la figura de una técnica que realiza labores de prospección para facilitar la conexión entre las personas en situación y/o riesgo de exclusión que buscan empleo y empresas en sectores estratégicos.
3. Informe final acciones: elaboración de un informe de las acciones realizadas y de las conclusiones extraídas como herramienta de sensibilización social e intervención profesional para técnicos/as del territorio y la Administración Pública, destacando la contribución y apoyo de Obra Social La Caixa en este proyecto de mejora de la calidad de vida de la estructura familiar más vulnerable del espectro social.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.600,29
Otros gastos de la actividad	3.849,40
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	3.849,40
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.449,69

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³³	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	16.449,69
Subvenciones	16.449,69
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.449,69

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

45

Clases de beneficiarios/as:

Madres solas en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁴

El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Varía según el diagnóstico individual y los itinerarios pautados.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Respecto a los datos cuantitativos analizados, destacar que el 95% de las madres atendidas que cumplieron las tareas pactadas en itinerarios de inserción individual mejoraron su empleabilidad: el 47,5% se mantuvieron activas en el mercado laboral, siendo en este grupo significativo la confianza y seguridad en sí mismas y en su actividad laboral, y el 60% consiguieron un cambio significativo incorporándose a un puesto de trabajo. Por otro lado, un 52% de las madres realizaron acciones formativas para ampliar sus conocimientos y mejorar sus competencias, aumentando sus posibilidades de inserción.

En relación a las acciones de prospección de empleo, se ha contactado con 300 empresas de diversos sectores como textil, empleo doméstico, cuidados a personas mayores, hostelería, entidades sociales, valorando las respuestas muy positivamente. De ellas se han mantenido reuniones con 13 fruto de las cuales se han firmado 11 convenios de colaboración, poniendo de manifiesto el aumento de sensibilidad e interés en la entidad y el colectivo al que representa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁵

ACTIVIDAD 4: APOYO INTEGRAL A FAMILIAS MONOPARENTALES EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁶

1. Área de acción Social, 2. Área Psicoterapéutica, 3. Área de Conciliación, 4. Área "Reforzando la Educación" y 5. Área de Voluntariado.

Breve descripción de la actividad³⁷

1. Área de acción Social: 1.1. Punto de Información y recepción de demandas familiares.1.2. Intervención Social
2. Área Psicoterapéutica: 2.1 Psicoterapia Familiar 2.2 Psicoterapia individual 2.3 Psicoterapia grupal
3. Área de Conciliación: 3.1 Cuidado de puntual de menores mientras las madres acuden a los servicios individuales .3.2 Cuidado de menores en espacio infantil durante asistencia a servicios grupales.
4. Área "Reforzando la Educación":4.1. Intervención socioeducativa integrada (familiar-académica-centro escolar).4.2 Intervención interdisciplinar complementaria 4.3 Actividad socioeducativa: "Viernes culturales-recreativos" 4.4 Cobertura de necesidades nutricionales.
5. Área de Voluntariado: 5.1 Gestión voluntariado 5.2 Formación de voluntariado

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	21
Personal con contrato de servicios	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Personal voluntario	15
---------------------	----

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE³⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	85.052,50
Otros gastos de la actividad	8.301,06
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Otras gastos y servicios	8.301,06
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	93.353,56

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴²	91.289,16
Contratos con el sector público	
Subvenciones	91.289,16
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.064,40
Subvenciones	
Donaciones y legados	1.182,46.
Otros	881,94.
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	93.353,56

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Participación de 106 familias con 192 hijos/as a cargo, haciendo un total de 298 personas en situación de exclusión o riesgo de la misma como beneficiarias directas.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Clases de beneficiarios/as:

Madres solas en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴³

Familias monomarentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma, compuestas por menores que presentan dificultades educativas, académicas y de socialización (primaria, secundaria y terciaria) y madres con carencias económicas, escasas habilidades sociales y personales, perfil de inserción laboral bajo o medio, dificultades de conciliación de tiempos y espacios, sobrecarga física y emocional.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desde el Punto de Acogida se citaron 212 familias, de las cuales acudieron 163, pasando finalmente 132 a hacer uso de servicios de la entidad. Se realizaron/recepcionaron 341 llamadas y se mandaron 27 comunicaciones vía correo electrónico en este servicio.

Se han atendido a desde el área social a 93 familias y se realizaron una media de 5-6 seguimientos/acompañamientos/atenciones, sumando 253.

Total de usuarios/as atendidos/as en área psicoterapéutica: 76, de ellos 56 en psicoterapia individual y/o familiar y 20 en terapia grupal. 259 sesiones individuales, 169 intervenciones telefónicas individuales, 122 sesiones familiares, 16 sesiones grupales y 51 contactos profesionales.

Las necesidades de conciliación atendidas han sido principalmente asistencia de la progenitora a citas profesionales, cursos de formación, talleres, atención de necesidades por enfermedad de madre o menor etc. presentando servicio a 38 familias, que así lo solicitaron, y un total de 50 menores. Haciendo un total de 83 personas beneficiarias del servicio

Se han beneficiado del refuerzo educativo 31 menores, entre 6 y 14 años, pertenecientes a 22 unidades familiares. Con las familias se han mantenido 105 contactos y 91 con Centros Escolares. Este refuerzo ha ido complementado por un programa de meriendas saludables ascendiendo a 1.449 repartos.

Finalmente participaron en acciones de voluntariado en diferentes programas 46 personas voluntarias, que prestaron 239 servicios para 99 familias. En total se han hecho 71 usos de la formación al voluntariado, entregándose certificado de asistencia en todos los casos y cuestionario de evaluación en cada acción formativa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁴

ACTIVIDAD 5: INSERCIÓN SOCIOLABORAL ADAPTADA A FAMILIAS MONOMARENTALES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁵

- | |
|--|
| A) ADECUACIÓN A ITINERARIOS DE INSERCIÓN. |
| B) ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL. |
| C) ACCIONES DE APOYO PERSONAL, CULTURALES, INSERCIÓN SOCIAL. |

Breve descripción de la actividad⁴⁶

- | |
|--|
| A) ADECUACIÓN A ITINERARIOS DE INSERCIÓN. Actividades enfocadas al ajuste personal, familiar y social de las beneficiarias, con carácter previo a la inserción laboral. Difusión de los servicios, apoyo a la conciliación, coordinación. Diseño de itinerarios. |
| B) ACCIONES DE INSERCIÓN LABORAL. Intervención individualizada adaptada, talleres grupales formativos, prospección. |
| C) ACCIONES DE APOYO PERSONAL, CULTURALES, INSERCIÓN SOCIAL. Punto de acogida y diagnóstico, seguimientos y acompañamientos, intervención terapéutica individual, talleres de mejora de la gestión y la autonomía de las familias. Acciones de apoyo en piso de acogida. |

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.088,00
Otros gastos de la actividad	4575,49
Arrendamientos y cánones	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	4575,49
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.663,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵¹	19.255,03
Contratos con el sector público	
Subvenciones	19.255,03
Conciertos	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Otros ingresos del sector privado	3.408,46
Subvenciones	
Donaciones y legados	3.408,46
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.663,49

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

148

Clases de beneficiarios/as:

Madres solas en riesgo de exclusión social, y con problemas de integración de la vida familiar y vida laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵²

El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El presente programa ha sido dirigido a mujeres que encabezan estructuras familiares monoparentales de la Comunidad Autónoma de Aragón, implementando acciones en las provincias de Zaragoza y Teruel, en concreto, en Zaragoza Capital y en Alcañiz, cabecera de la Comarca de Bajo Aragón, Teruel.

Han demandado el servicio 111 personas. Se realizaron 54 diagnósticos. Se ha trabajado con un total de 36 usuarias, en el periodo comprendido del 01/06/2018 a 31/12/2018, de las cuales 8 salieron del programa (absentismo, abandono voluntario etc.), 22 terminaron itinerario y 8 se mantienen en el mismo. Se ha estimado un 68% de cumplimiento de las tareas marcadas con las beneficiarias que se han mantenido en el programa de las cuales, en términos generales, el 97% han aumentado su empleabilidad.

Como resultado ha supuesto la mejora de competencias básicas, hábitos personales, sociales y competencias laborales y técnicas con apoyos transversales en materia de conciliación.

20 usuarias se han beneficiado del servicio terapéutico para la mejora del cumplimiento de su itinerario.

26 usuarias han realizado acciones formativas, a lo que han valorado con alta satisfacción e idoneidad.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁵³

ACTIVIDAD 6: PROGRAMA DE ACOGIDA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES DE ORIGEN EXTRANJERO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁴

Servicio de acogida y acompañamiento.

Centro de Día para Mujeres Inmigrantes.

Escuela de Empoderamiento.

Breve descripción de la actividad⁵⁵

Procesos de acogida e intervención para garantizar la inclusión social de mujeres solas de origen extranjero con hijos/as a cargo.

Centro de Día para Mujeres Inmigrantes: este recurso ha constituido un servicio importante de atención a necesidades concretas y a la vez diversas conformando un espacio específico de asesoría, orientación y acompañamiento al mismo tiempo que ha reducido la brecha digital especialmente acuciante en estas beneficiarias, mujeres de origen inmigrante.

Escuela de empoderamiento:

- Taller informativo sobre trámites relativos a la homologación de estudios extranjeros y acceso a la nacionalidad española por residencia:
- Economía Financiera Familiar.
- Derechos laborales
- Grupo de encuentro para mujeres de origen extranjero.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.912.03
Otros gastos de la actividad	3.118.09
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	3.118.09
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.030.12

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁸	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶⁰	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	19.030.12
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.030.12

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

32

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto se ha dirigido a mujeres inmigrantes que encabezan hogares monoparentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma con escasa o nula red social y niveles de empleabilidad bajos/muy bajos. Las mujeres inmigrantes participantes en las acciones que engloba el presente proyecto sufren, como mínimo, una doble discriminación, por ser mujer y por ser inmigrantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶¹

Ser mujer de origen inmigrante y encabezar una familia monoparental.
El acceso al programa y las acciones que engloba el mismo vendrá determinado en base a la información documental aportada por la usuaria y la valoración técnica realizada por las profesionales asignadas al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de este proyecto han resultado ser generadores de procesos de igualdad de oportunidades.

En la Acogida han sido atendidas 32 mujeres de origen inmigrante por personal técnico que, implementado parámetros específicos adaptados a la realidad y diversidad cultural individual, han abarcado cada proceso migratorio en la magnitud que lo envuelve para determinar, de forma consensuada, el itinerario más adecuado, generando un proceso óptimo de integración sociolaboral.

El Centro de Día de Día para Mujeres Inmigrantes, donde han participado 20 beneficiarias, ha constituido un recurso de especial importancia, convirtiéndose en un espacio abierto a la expresión y acompañamiento en procesos migratorios, así como una herramienta de aumento de competencias prelaborales.

Dentro de la Escuela de Empoderamiento, los Talleres de "Apoyo y Acompañamiento en procesos migratorios" han abordado, con 7 usuarias, la construcción de alternativas y soluciones que las acompañen en su procesos de integración.

La formación se ha compuesto de las siguientes acciones: Economía financiera Familiar, Derechos laborales, Taller Informativo sobre trámites de homologación de estudios extranjeros, manipulador/a de alimentos y acceso a la nacionalidad española y sesiones grupales de Apoyo y Acompañamiento en Procesos Migratorios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶²

ACTIVIDAD 7: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Servicios comprendidos en la actividad⁶³

1. Mantener servicios de atención a familias encabezadas por mujeres, asegurando la presencia de profesionales en los diferentes ámbitos de intervención.
2. Sostener una adecuada infraestructura para el desempeño de la actividad de la entidad.
3. Potenciar la presencia, difusión, conocimiento y visibilización del colectivo de madres solas.
4. Adecuar los métodos de trabajo a los sistemas de calidad vigentes.

Breve descripción de la actividad⁶⁴

La finalidad del proyecto presentado estuvo destinada totalmente al mantenimiento y funcionamiento de la entidad, al no ser la entidad beneficiaria de la cesión gratuita de ningún tipo de inmueble para el desarrollo de su actividad, soportando gastos que permiten directamente dar cumplimiento a los fines de la entidad: visibilizar y asistir a familias monomarentales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁶⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.511,38
Otros gastos de la actividad	9.070,65
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	9.070,65
Amortización de inmovilizado	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.582,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶⁹	11.212,32
Contratos con el sector público	
Subvenciones	11.212,32
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	369,71
Subvenciones	
Donaciones y legados	369,71
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.582,03

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1962

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales, incluyendo mujeres e hijos/as, familias de origen extranjero, mujeres víctimas de violencia de género, etc.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁰

Familias monomarentales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos/as los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Ha sido posible financiar de forma parcial los gastos de personal de una auxiliar de limpieza, cuya contratación ha permitido el mantenimiento de la higiene y limpieza de la sede habitual, así como la incorporación al mercado laboral de una mujer en situación de exclusión social.
2. La ejecución de este programa ha facilitado sostener de forma parcial algunos gastos de infraestructura que han favorecido el desempeño adecuado de la actividad de la entidad
3. La subvención adjudicada ha permitido adecuar los métodos de trabajo a los sistemas de calidad vigentes al facilitar la realización de un Informe de Auditor anual financiado desde este programa. Esto constituye un paso relevante en términos de fiabilidad, control y transparencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷¹

ACTIVIDAD 8: CONCILIA Y CONVIVE.

Servicios comprendidos en la actividad⁷²

Espacio de conciliación en época estival para madres que encabezan familias monoparentales.

Cobertura de necesidades nutricionales

Espacio socio-lúdico-educativo de educación en valores dentro del ámbito no formal de la educación en el tiempo libre para menores hijos/as de familias monomarentales.

Breve descripción de la actividad⁷³

Servicio de conciliación en época estival que constituya asimismo un espacio lúdico de educación no formal en valores y de cobertura de necesidades nutricionales en período no lectivo para niños/as y jóvenes procedentes de núcleos familiares monomarentales en situación de exclusión social o riesgo de la misma.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁷⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.276,58
Otros gastos de la actividad	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.276,58

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁸	1.276,58
Contratos con el sector público	
Subvenciones	1.276,58
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.276,58

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56 directos/as

Clases de beneficiarios/as:

Las personas destinatarias del presente proyecto son familias monoparentales encabezadas por mujeres en situación de exclusión social o riesgo de la misma.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁹

Constituir un hogar monoparental.

-Nacidos/as entre el 01/01/2013 y 31/12/2014.

En el caso de que las solicitudes superen el número de plazas estas se asignarán en base a los siguientes criterios:

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa en los que la cabeza de familia esté en situación activa.
-Núcleos familiares en situación de pobreza en los que la cabeza de familia esté en situación activa.
-Núcleos familiares en situación de pobreza severa.
-Núcleos familiares en situación de pobreza.
** En caso de empate se recurrirá a sorteo de vacantes.
** Los umbrales de estimación económica a considerar.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos/as los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Han disfrutado de un espacio de conciliación en época estival con la cobertura de alimentación saludable y acciones lúdico educativas:

- 14 cabezas de familia en activo
- 12 familias en situación de pobreza
- 2 en situación de pobreza severa

El índice de satisfacción de las familias, ha alcanzado un 94,4% en lo que a resultados cuantitativos se refiere.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸⁰

ACTIVIDAD 9: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO AMASOL

Servicios comprendidos en la actividad⁸¹

Mantenimiento y funcionamiento de la sede habitual. Gestión Administrativa. Relación con administraciones y organismos oficiales. Búsqueda, gestión y obtención de recursos.

Breve descripción de la actividad⁸²

La finalidad del proyecto presentado estuvo destinada totalmente al mantenimiento y funcionamiento de la entidad, al no ser la entidad beneficiaria de la cesión gratuita de ningún tipo de inmueble para el desarrollo de su actividad, soportando gastos que permiten directamente dar cumplimiento a los fines de la entidad: visibilizar y asistir a familias monomerantales.

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁸³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁸⁴	IMPORTE

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	773,00
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	773,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	773,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁸⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁸⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸⁷	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	773,00
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	773,00

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.962

Clases de beneficiarios/as:

Familias Monomarentales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁸

Familias Monomarentales

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se benefician todas las familias monomarentales.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. La financiación de este programa constituye una aportación importante para el sustento y crecimiento de Amasol, ya que contamos con la financiación de varios programas procedentes de convocatorias públicas y privadas que permiten acciones de intervención profesional con los/as usuarios/as, pero apenas admiten la financiación de los gastos de mantenimiento y funcionamiento, que representan para nuestra entidad un gasto sostenido muy difícil de asumir.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸⁹

ACTIVIDAD 10: REFORZANDO LA EDUCACIÓN. RAI A MERENDAR.

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁰

Actuaciones comunes a todas las entidades:

1. Diseño de un menú variado y saludable de meriendas, que incluya fruta y alimentos frescos diariamente.
2. Dar de merendar a los niños y adolescentes de la entidad.
3. Fomentar medidas higiénicas cómo: lavarse las manos antes de merendar y lavarse los dientes y las manos después.
4. Trabajar la cooperación y responsabilidad en la hora de poner y recoger las mesas.
5. Promoción de hábitos saludables (nutrición, higiene y deporte)

Breve descripción de la actividad⁹¹

Proyecto socioeducativo de promoción de hábitos saludables en las entidades de acción social de niños y adolescentes durante la hora de merendar

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁹³	IMPORTE
---------------------	---------

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	2.500,00
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras gastos y servicios	2.500,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.500,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁹⁶	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.500,00
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	2.500,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.500,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios/as: 31 menores inscritos/as en el programa, 22 de sexo masculino y 9 de sexo femenino

Clases de beneficiarios/as:

Menores hijos/as pertenecientes a familias monomarentales entre 6-16 años.

Grupo A. Martes y jueves: 15 alumnos/as, cursando estudios entre 6º de primaria y 1º de bachiller. (una baja y un alta para sustitución de la plaza disponible)

Grupo B. Lunes y miércoles: 13 alumnos/as, cursando estudios entre 1º primaria y 5º de primaria. (dos bajas y dos altas para sustitución de las plazas disponibles).

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Grupo C. Viernes. Actividades de ocio y tiempo libre. Entre 15 y 30 alumnos/as, procedentes de los grupos A y B, o ambos inclusive.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹⁷

Familias Monomarentales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos/as los/as beneficiarios/as reciben el mismo grado de atención y se tienen en cuenta aquellas peculiaridades que requieran una discriminación positiva..

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El uso de diversas metodologías y actividades (pirámide nutricional, reuniones, acuerdos con las familias, talleres, actividades lúdicas, socioeducativas y reparto de meriendas saludables), ha facilitado que el 100% de las familias se haya apropiado o al menos familiarizado con la puesta en práctica de hábitos y dietas saludables, resultando destacable la evolución progresiva observada en la incorporación de estos hábitos en los/as menores. Lo anterior demuestra la sensibilización eficaz hacia la salud nutricional, conseguida a través de la implementación de este programa. Por otra parte, se añaden como resultados muy alentadores: la incorporación gradual de hábitos higiénicos (dentales, lavado de manos, manipulación de alimentos), de estudio, postural, comunicación emocional, etc...

Total de meriendas saludables repartidas 1.449.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹⁸

ACTIVIDAD 11: DINAMIZACIÓN, ANIMACIÓN Y COBERTURA DE NECESIDADES EN PERIODO ESTIVAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁹

- Ofrecer un espacio socio-lúdico-educativo a menores en situación de riesgo o exclusión social durante periodo estival.
- Educar en valores, dentro del ámbito no formal de la educación en el tiempo libre, a menores en riesgo o situación de exclusión social (igualdad mujeres-hombres, convivencia, compañerismo, respeto etc.).
- Ofrecer un espacio de conciliación a familias monomarentales con escasos recursos económicos para evitar situaciones de desamparo de los/as menores.
- Cubrir necesidades nutricionales de los/as menores en un periodo en el que no tienen acceso a servicios de comedor escolar, potenciando al mismo tiempo la educación en hábitos de vida saludables (aspectos nutricionales, de higiene etc.).

Breve descripción de la actividad¹⁰⁰

Proyecto que ofrece a los/as menores actividades de ocio en un entorno de educación no formal centrado en valores de convivencia, igualdad, colaboración, tolerancia, amistad, compañerismo, multiculturalidad, respeto, educación en hábitos nutricionales adecuados y de higiene personal, cobertura de necesidades nutricionales y de cuidado y protección

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁰¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	2.880,00
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	2.880,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.880,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰⁵	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.880,00
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	2.880,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.880,00

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56

Clases de beneficiarios/as:

Las personas destinatarias del presente proyecto son familias monoparentales encabezadas por mujeres en situación de exclusión social o riesgo de la misma.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁶

Constituir un hogar monoparental.

-Nacidos/as entre el 01/01/2013 y 31/12/2014.

En el caso de que las solicitudes superen el número de plazas estas se asignarán en base a los siguientes criterios:

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa en los que la cabeza de familia esté en situación activa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza en los que la cabeza de familia esté en situación activa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza severa.

-Núcleos familiares en situación de pobreza.

** En caso de empate se recurrirá a sorteo de vacantes.

** Los umbrales de estimación económica a considerar.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han facilitado plazas en el servicio para 38 participantes en dos turnos diferentes, contando con 17 participantes en el primer turno y 21 participantes en el segundo, superando de esta forma el número planteado en inicio gracias a la optimización de recursos humanos y materiales. Se ha facilitado la realización de prácticas a una persona y han colaborado dos voluntarias junto con el personal contratado: una Directora de Tiempo Libre y un Monitor de Tiempo Libre, ambos/as con amplia experiencia en el campo de la animación y el tiempo libre.

Se programaron y ejecutaron un total de 90 actividades, contando con un porcentaje de asistencia de 95,79%. Dentro de ellas, se sirvieron un total de 564 servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, comidas y meriendas). En las comidas se contó con tres menús diferentes: general, sin cerdo y para intolerantes a la lactosa.

Se ha obtenido un nivel de satisfacción del 94,4%: nivel alto-muy alto de satisfacción

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁰⁷

ACTIVIDAD 12: CATÁLOGO FORMATIVO ACTUALIZADO EN MATERIA DE IGUALDAD AMASOL.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰⁸

CATÁLOGO FORMATIVO ACTUALIZADO EN MATERIA DE IGUALDAD AMASOL.

Breve descripción de la actividad¹⁰⁹

La formación que ofrecemos está destinada a personal técnico y educativo, organizaciones, asociaciones, instituciones públicas y empresas que quieran mejorar sus relaciones laborales y brindar a sus trabajadores/as la posibilidad de desarrollar dinámicas laborales basadas en la igualdad de género.

Dependiendo de los intereses de la empresa y/o entidad, ofertamos diferentes cursos de formación relacionadas con la intervención social y la igualdad de género

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹¹¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.800,00
Otros gastos de la actividad	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.800,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹¹²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹¹⁴	1.800,00
Contratos con el sector público	1.800.00
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.800,00
---	-----------------

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

568

Clases de beneficiarios/as:

Población, personal técnico y menores de centros escolares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹¹⁵

Selección de asistentes según criterios de la actividad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Importancia del enfoque integral centrada no solo en el aspecto laboral sino tomando en cuenta e incidiendo en aspectos personales, sociales, de origen y de género que condicionan el proceso de incorporación al mercado laboral.
2. Los buenos resultados obtenidos por el presente proyecto, por encima de los esperados, han estado en línea con el esfuerzo por parte de la entidad de generar oportunidades laborales adaptadas, a través de la inserción a través de sus servicios y/o vía prospección y el mantenimiento de colaboraciones con empresas privadas.
3. Cuantos más años transcurridos alejada del mercado laboral, menores capacidades para su desenvolvimiento en él y mayor afectación de su bienestar físico y emocional. Así mismo, más largo y costoso parecerá el camino hacia la inserción laboral y más riesgo habrá de desmotivación en el proceso.
4. Cuantas más problemáticas asociadas a la situación del cuidado que tenga (baja autoestima, aislamiento, sin hábitos saludables y problemas emocionales, físicos o de salud), en peores condiciones se encontrará y tendrá una menor predisposición hacia el empleo, así como mayores dificultades para su inserción laboral.
5. En torno a un 80-85% de las mujeres atendidas provienen de situaciones vivenciales de maltrato, variable a tener en cuenta ya que se refleja que las secuelas físicas y/o emocionales de la violencia de género las aleja del mercado laboral.
6. Cuanto mayor sea el grado de compromiso con el objetivo de inserción, mayor será el reconocimiento de la necesidad de mejorar sus conocimientos.
7. El desajuste entre las expectativas laborales condicionadas por su disponibilidad y la falta de información sobre el mercado laboral las aleja de la realidad laboral.
8. Cuantos más inestables sean los ingresos menores posibilidades de elección de un empleo, obligándose a aceptar empleos muy precarios, con pocas oportunidades de desarrollo de la empleabilidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹¹⁶

ACTIVIDAD 13: INTEGRACIÓN SOCIAL DE FAMILIAS ENCABEZADAS POR MUJERES EN EXCLUSIÓN.

Servicios comprendidos en la actividad¹¹⁷

1-Reforzar el servicio de inserción sociolaboral existente en la asociación para dar respuesta al incremento creciente de familias monomarentales demandantes.
2-Realizarr un análisis diagnóstico y un seguimiento de los factores y las situaciones de riesgo de exclusión.

Breve descripción de la actividad¹¹⁸

Generar procesos de inclusión en familias monomarentales en exclusión, reforzando el servicio de inserción social para dar respuesta al incremento creciente de familias demandantes.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.765,03

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Otros gastos de la actividad	234,97
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000.00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹²¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²³	
Contratos con el sector público	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.000,00
Subvenciones	2.000,00
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

18

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹²⁴

Familias Monomarentales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- El total de beneficiarias del programa ha sido 7 mujeres cabezas de familia monomarental en situación de exclusión social y riesgo de la misma, en desempleo o con empleo precario.
- El 100% de las beneficiarias ha aumentado su conocimiento de los recursos existentes de los que hacer uso en su proceso de inserción laboral, haciendo uso del servicio BAE on line (búsqueda de empleo on line) el 46,67% de las usuarias, con un promedio de 3 sesiones. El 71,4% de usuarias han participado en procesos de selección, accediendo al empleo el 40% del total de las beneficiarias del proyecto.
- Se ha realizado itinerarios de inserción con el 100% de las usuarias, logrando un nivel de cumplimiento de metas del 69% y una realización de tareas del 81%. Han accedido a empleo remunerado el 28,6% del total de las beneficiarias del proyecto.
- El total de las beneficiarias ha participado en sesiones de orientación terapéutica, con una media de 2 sesiones por usuaria. Se han detectado indicadores de mejora en las áreas de intervención en todos los casos.
- Un 57,1% de las beneficiarias han hecho uso de servicios de conciliación. Se han atendido a un total de 6 menores en 8 servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹²⁵

ACTIVIDAD 14: CONTRATO PISO DE ACOGIDA

Servicios comprendidos en la actividad¹²⁶

Cobertura y financiación de gastos relativos a la vivienda que tiene como objeto servir al programa piso de acogida AMASOL.

Breve descripción de la actividad¹²⁷

Actividad destinada a sufragar gastos relativos a la vivienda que tiene por objeto servir de alternativa habitacional a familias monomarentales en riesgo de exclusión.

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otros gastos y servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.999,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹²⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹³⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹³¹	5.999,00
Contratos con el sector público	5.999,00
Subvenciones	

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.999,00

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³²

Familias Monomarentales en riesgo de exclusión, que precisen de un alojamiento temporal y cumplan los requisitos específicos del programa.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido la atención de 12 usuarios distribuidos en 5 familias, el existo de emancipación ha sido del 80%..

Se ha podido garantizar la cobertura del mantenimiento de la vivienda (útiles destinados al mantenimiento y funcionamiento de la vivienda, pequeñas reparaciones, etc.)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el desarrollo de esta actividad se cumplen al 100% los fines estatutarios de la Asociación.

BENEFICIARIOS TOTALES DE LAS ACTIVIDADES DE AMASOL

Número total de beneficiarios/as:

• **Infancia y Juventud**

Directos: 470 menores y jóvenes

Indirectos: 1.100 menores y jóvenes

• **Mujer**

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

Directas: 343 mujeres

Indirectas: 742 madres solas

• **Familia**

Durante 2018 participaron en las actividades promovidas por la asociación, de carácter cultural, lúdico, voluntario, formativo, de convivencia e integración 389 familias.

Clases de beneficiarios/as:

Familias monomarentales

Mujeres

Niños/as

Jóvenes

Voluntarios/as

Población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³³

Para los servicios en general, ser miembro de una familia monomarental, encabezada por una mujer sola y encontrarse en riesgo de exclusión social. Los requisitos específicos para ser beneficiario de cada una de las actividades se detallan en el programa de cada una de ellas. Existen servicios a disposición de profesionales, empresas, centros educativos, voluntarios/as y población en general.

11. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹³⁴

A. Medios Personales¹³⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹³⁶	Tipo de contrato ¹³⁷	Categoría o cualificación profesional ¹³⁸	Número de profesionales
2,58	Cuenta ajena indefinido	Trabajadoras sociales	3
1	Cuenta ajena indefinido	Psicóloga	1
3,58	TOTAL EMPLEADOS MEDIOS 2018		4

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹³⁹	Tipo de contrato ¹⁴⁰	Categoría o cualificación profesional ¹⁴¹	Número de profesionales
1,04	Obra o Servicio	Trabajadoras Sociales	3
0,78	Obra o Servicio	Psicólogas	2

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

0,69	Obra o Servicio	Educadora Social	3
0,29	Obra o Servicio	Técnico Superior	1
0,04	Obra o Servicio	Directora tiempo libre	1
0,02	Obra o Servicio	Técnico Acción Social	1
0,43	Obra o Servicio	Monitor/a Tiempo Libre	13
0,33	Obra o Servicio	Auxiliar Administrativo	1
0,19	Obra o Servicio	Auxiliar de Limpieza	3
3,81	TOTAL EMPLEADOS MEDIOS 2018		27

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio¹⁴²

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

9	Docentes/Profesoras ETL "Cierzo"
---	----------------------------------

- Voluntariado

Número medio¹⁴³

Actividades en las que participan

54	Todas las actividades en las que no se requiera una titulación. Siempre participan con la supervisión de una titulada de la asociación.
----	---

PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN

A. Personal del equipo de trabajo : 40

En la entidad contamos con un equipo multidisciplinar para atender desde todas las áreas de intervención, las necesidades y demandas de las familias que acuden a la asociación:

Trabajadoras Sociales	6
Psicólogas	3
Educadora Social	3
Técnico Superior	1
Directora tiempo libre	1
Técnico Acción Social	1
Monitor/a Tiempo Libre	13
Auxiliar Administrativo	1
Auxiliar de Limpieza	3
Docentes/Profesoras:	9

B. Personal voluntario : 54

Psicólogas:	3
Abogadas:	2
Cuidadoras infantiles:	13
Gestión ropero y juguetero:	5
Refuerzo educativo:	5
Músicos solidarios:	6
Gestión Banco de Alimentos:	3
Tareas y servicios de la entidad:	17

C. Personal de prácticas :7

Monitores/as de Tiempo Libre:	2
Trabajadoras Sociales:	2
Integradoras Sociales:	1

D. Personas sometidas a medidas penales alternativas

Tareas de limpieza y mantenimiento: 1

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Régimen de alquiler	Zaragoza
4	Cesión de espacio	Zaragoza y Alcañiz

Características

<p>Piso de alquiler para la actividad de PISO DE ACOGIDA.</p> <p>Local en el que se encuentra la SEDE DE LA ASOCIACIÓN.</p> <p>Local para BANCO DE ALIMENTOS</p> <p>Espacio para Servicio de terapia en Casa Culturas</p> <p>Espacio para actividades en Centro Joaquín Roncal</p> <p>Espacio para SEDE EN ALCAÑIZ</p>
--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Servidor	Zaragoza
13	Equipos Informáticos/mesa/portátil	Zaragoza y Alcañiz

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

3	Impresora/scaner	Zaragoza
2	Proyectores	Zaragoza

C. Subvenciones públicas¹⁴⁴

Entidad concedente	Año concesión	Año ejecución	Importe concedido	Cobrado hasta 31/12/2018	Pendiente de cobro a 31/12/2018
DPTO.CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	2017	2018	91.289,16	91.289,16	0,00
DPTO.CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	2017	2018	53.147,38	53.147,38	0,00
INST.DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	2017	2018	11.212,32	11.212,32	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	2017	2017-2018	23.900,00	23.900,00	0,00
INST. ARAGONES DE LA MUJER	2018	2018	5.999,00	5.999,00	0,00
FUNDACION PROBITAS	2017	2018	2.500,00	2.500,00	0,00
FUNDACION PROBITAS	2018	2018	2.880,00	2.880,00	0,00
FUNDACION IBERCAJA	2017	2017-2018	2.000,00	2.000,00	0,00
FUNDACION IBERCAJA	2018	2018-2019	2.000,00	1.000,00	1.000,00
AYUNT. ZARAGOZA	2018	2018	26.000,00	20.800,00	5.200,00
GOBIERNO ARAGON IASS	2018	2018	19.255,03	14.441,22	4.813,81
GOBIERNO ARAGON IASS	2018	2019	61163,63	0	61.163,63
DIRECCION GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIA	2018	2018	1276,58	1276,58	0,00
AYUNT. ZARAGOZA	2018	2018	773,00	773	0,00
DPTO.CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	2018	2019	42.004,96	42004,96	0,00
DPTO.CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	2018	2019	100.662,01	100.662,01	0,00
DIRECCION GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIA (INMIGRACION)	2018	2018	19.025,71	0,00	19.025,71
INMIO	2018	2019	12.432,85	0,00	12.432,85
TOTAL			297.972,77	292.519,67	33.877,32

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

12. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Las miembros de la Junta Directiva ejercerán su cargo gratuitamente (art. 3º de los estatutos).

Concepto ¹⁴⁵	Origen ¹⁴⁶	Importe
		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ¹⁴⁷	Importe
Psicóloga	Presidenta	26.563,60
Trabajadora social	Vicepresidenta	20.227,83
Monitora tiempo libre	Secretaria	180,13

13. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Todas las actividades detalladas en la presente memoria se desarrollan según los planes de actuación detallados.

Los centros en los que se desarrollan las actividades son principalmente:

SEDE DE LA ASOCIACIÓN: Ubicado en la calle Dr. Octavio García Burriel nº 2 (hasta febrero 2018)

SEDE DE LA ASOCIACIÓN: Ubicado en la calle Monasterio Santa Clara, bajos, local 11 (desde marzo 2018)

SEDE EN LA PROVINCIA DE TERUEL: Ubicado en la calle Mayor, 2. (Alcañiz)

PISO DE ACOGIDA: situado en el barrio del Actur.

BANCO DE ALIMENTOS Y ROPERO-JUGUETERO: situado en la calle Santa Gema 45, (local)

FORMACION Y TALLERES GRUPALES: Centro Joaquín Roncal, ubicado en calle San Braulio 5. Zaragoza.

Puntualmente la Asociación puede contar con espacios cedidos por otras entidades para el desarrollo y ejecución de las actividades.

14. FUENTES DE FINANCIACIÓN Y ORGANISMOS COLABORADORES:



Unión Europea



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
Patricia Durán Sagué	73624401K	Presidenta	
Pilar Vanessa Bergasa Pérez	25174347L	Vicepresidenta	
Sanaa Baradía	Y0300926P	Tesorera	
Marlene Cando Herrera	X3695560N	Secretaria	
Nelly Mabel Camacho Silles	73475234D	Vocal	
Elsa Palomino Sánchez	X8866886	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

³ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁴ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁵ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁶ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

²⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

⁴¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁵¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁵² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵³ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁵⁴ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁵⁵ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

⁵⁶ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁵⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁵⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁶⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁶¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁶² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁶³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁶⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁶⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁶⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁶⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁶⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁶⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

⁷⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁷¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁷⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁷⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁷⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁷⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁸¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁸² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁸³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

⁸⁴ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁸⁵ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁸⁶ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁸⁷ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

⁹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁰¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁰² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁰³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁰⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁰⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁰⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁰⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹¹⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹¹¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

¹¹² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹¹³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹¹⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹¹⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹¹⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹¹⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹¹⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹²⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹²¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹²² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹²³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹²⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹²⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

¹²⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹²⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹²⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹²⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹³⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹³¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹³² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹³³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹³⁴ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹³⁵ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

¹³⁶ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹³⁷ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas.

¹³⁸ Se indicará el grupo profesional recogido en el convenio colectivo de acción e intervención social.

¹³⁹ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹⁴⁰ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas.

¹⁴¹ Se indicará el grupo profesional recogido en el convenio colectivo de acción e intervención social.

¹⁴² Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

¹⁴³ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

¹⁴⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

¹⁴⁵ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

¹⁴⁶ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

¹⁴⁷ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

A).- BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	Notas de la	2018	2017
	Memoria		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		22.575,89	0,00
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	5	0,00	0,00
III. Inmovilizado material		21.675,89	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.	5	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	900,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.	12	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		264.987,74	214.127,71
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	105.435,95	35.240,47
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	6	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	6	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	6	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	159.551,79	178.887,24
TOTAL ACTIVO (A + B)		287.563,63	214.127,71

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la	2018	2017
	Memoria		
A) PATRIMONIO NETO		61.575,29	200.470,80
A-1) Fondos propios.		61.575,29	200.470,80
I. Dotación fundacional/Fondo social	8	0,00	0,00
II. Reservas.	8	46.743,82	41.141,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	8	0,00	-17.243,55
IV. Excedente del ejercicio.	8	14.831,47	176.572,89
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II Deudas a largo plazo.	7	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		225.988,34	13.656,91
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	7	0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	9.724,89	13.656,91
1. Proveedores		39,00	0,00
2. Otros acreedores		9.685,89	13.656,91
VII. Periodificaciones a corto plazo.		216.263,45	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		287.563,63	214.127,71

ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS Ejercicio: 2018
CIF: G50867381

1.593,00

B) CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Concepto	Notas	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		263.096,65	335.118,28
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	310,00	460,00
b) Aportaciones de usuarios		1.283,00	2.325,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	261.503,65	326.396,99
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	5.936,29
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13	1.800,00	1.456,70
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos.	13	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad.		0,00	0,00
8. Gastos de personal.	17	-202.704,38	-116.047,19
9. Otros gastos de la actividad.	13	-47.449,03	-43.864,55
10. Amortización del inmovilizado.		-581,77	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	0,00
14. Otros resultados		670,00	-90,47
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		14.831,47	176.572,77
15 Ingresos financieros.		0,00	0,12
16. Gastos financieros.		0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		0,00	0,12
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		14.831,47	176.572,89
20. Impuestos sobre beneficios.	12	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		14.831,47	176.572,89
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		-153.726,98	-11.655,66
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-138.895,51	164.917,23

ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS
CIF: G50867381

Ejercicio: 2018

C) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas de la Memoria	2018	2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		14.831,47	176.572,89
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.	18		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18		
IX. Efecto impositivo.	18		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		14.831,47	176.572,89

ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS Ejercicio: 2018
CIF: G50867381

C) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	0,00	52.797,12	-19.429,89	2.186,34	35.553,57
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores.					
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores.		-11.655,66			
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	0,00	41.141,46	-19.429,89	2.186,34	23.897,91
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				176.572,89	176.572,89
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.					0,00
2. (-) Reducciones de capital.					0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		2.186,34		-2.186,34	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	0,00	43.327,80	-19.429,89	176.572,89	200.470,80
I. Ajustes por cambios de criterio 2017					0,00
II. Ajustes por errores 2017		-153.726,98			
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	0,00	-110.399,18	-19.429,89	176.572,89	46.743,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				14.831,47	14.831,47
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.					
2. (-) Reducciones de capital.					
3. Otras operaciones con socios o propietarios.					
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		176.572,89		-176.572,89	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	0,00	66.173,71	-19.429,89	14.831,47	61.575,29